



Sociedad **Administradora**
de **Fondos** de Inversión
Inversión para los Bolivianos

MEMORIA ANUAL

2021

MEMORIA ANUAL

GESTION 2021

ÍNDICE DE CONTENIDO

NÓMINA DEL DIRECTORIO	4
PLANTEL EJECUTIVO	4
CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	6
ACTIVIDAD ECONÓMICA	10
EL MERCADO DE FONDOS DE INVERSIÓN	14
FONDOS DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS POR SAFI UNIÓN S.A	18
FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN	21
FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNIÓN	23
FONDO DE INVERSIÓN XTRAVALOR UNIÓN	25
GLOBAL UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO	27
ACTIVO UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO	29
FONDO DE INVERSIÓN PROPYME UNIÓN	31
FONDO DE INVERSIÓN PROQUINUA UNIÓN FIC	32
INFORME DEL SÍNDICO	34
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	38

NOMINA DEL DIRECTORIO



Salces Sarabia Carmen Pamela
Presidente de Directorio



Chuquimia Vargas Fernando Roger
Vicepresidente de Directorio



Soto Crespo Edwin Raúl
Director



Mendizábal Catacora Luis Hugo
Síndico

PLANTA EJECUTIVA

Palacios Yañez Luis Adolfo

Gerente General

Moreno Pimentel Erwin Orlando

Subgerente Nacional de Operaciones e Inversiones

Claudia Eugenia Barrón Salinas

Subgerente Nacional de Administración y Finanzas

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Señoras y Señores Accionistas.

En mi calidad de Presidenta y en representación del Directorio de SAFI UNION S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, tengo el agrado de dirigirme a ustedes para poner a su consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros debidamente auditados, correspondientes a la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2021.

En principio, cabe informar que durante la gestión 2021 los mercados financieros a nivel global continuaron reflejando los impactos negativos de la pandemia por Covid-19. El Mercado de Valores boliviano también mostró una contracción en los montos negociados en 13.78% respecto a la gestión precedente. Asimismo, en la gestión 2021 se registró un aumento importante de las operaciones de reporto respecto a operaciones de compraventa, reflejando perspectivas cortoplacistas de los inversores en el mercado.

Al cierre de la gestión 2021, las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión alcanzaron un volumen de cartera administrada de USD1.307 millones, lo que representa un crecimiento de 8,5% con respecto a la gestión 2020, aspecto que muestra una leve recuperación y estabilidad para la Administración de Fondos de Inversión.

Los Fondos de Inversión Abiertos, administrados por la sociedad, cerraron la gestión 2021 con una cartera de USD 83,7 millones, recursos aportados por más de los 7500 participantes en los cinco Fondos de Inversión abiertos. Nuestros Fondos de Inversión en bolivianos generaron rendimientos promedio a la par de la industria, mientras que los fondos denominados en dólares estuvieron rendimientos por encima de la misma, constituyéndose en una alternativa interesante de inversión.

En relación a los Fondos de Inversión Cerrados, en marzo de la gestión 2021 se realizó la operativa de reducción de capital del Propyme Unión Fondo de Inversión Cerrado como consecuencia de la liquidación del Fondo por vencimiento del plazo de vida del mismo. Actualmente, el Fondo se encuentra en periodo de liquidación, habiéndose procedido a la distribución de las cuotas de participación a los Participantes en número de 2.456 cuotas, por un monto total de Bs320,4 millones el cual también considera los rendimientos generados por el Fondo. Durante el plazo de vida del Fondo se llegaron a desembolsar más de Bs530 millones en créditos, de los cuales más de Bs240 millones fueron coberturados por el Fondo beneficiando a más de 2500 PyMEs a nivel nacional.

En relación al Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado, el mismo inició sus operaciones en la gestión 2011 con un plazo de vida de diez (10) años, con el objeto de impulsar el crecimiento sostenible de todas aquellas empresas o asociaciones productoras que se dediquen a la transformación, comercialización y/o exportación (segundo y tercer eslabón de la cadena) de Quinua y/o sus derivados. El fondo finalizó sus operaciones en noviembre del 2021, otorgando financiamiento durante su viencia a empresas y asociaciones del sector quinuero del país por más de Bs900 millones. Al vencimiento, se realizó la reducción de capital del Fondo y se distribuyó a los Participantes del Fondo 4.800 cuotas de participación por un monto de Bs377 millones, actualmente el Fondo se encuentra en periodo de liquidación.

Con respecto a la estructuración de nuevos Fondos de Inversión, a lo largo de la gestión 2021 la sociedad ha realizado un análisis profundo enfocado al apoyo a los sectores de mayor relevancia en la economía y el aporte de los mismos en beneficio de la población, para tal efecto se trabajó en proyectos destinados a potenciar el desarrollo de estos sectores a través de Fondos de Inversión de mayor especialización. En virtud a lo mencionado, la Sociedad inició los trámites necesarios ante el Registro del Mercado de

Valores de ASFI para la autorización e inscripción de nuevos Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados. Se espera iniciar las operaciones de los Fondos en trámite autorización en el transcurso de la gestión 2022. En cuanto a la situación financiera de la Sociedad, corresponde destacar, que el resultado neto de la gestión 2021 alcanzó un monto de Bs1.2 millones, mostrando una notable recuperación con respecto a la gestión 2020, pese al impacto negativo de la pandemia por el COVID-19 en la economía. Este resultado se atribuye a un mejor desempeño en la gestión de los ingresos operativos y financieros, y adicionalmente a una administración eficiente del gasto administrativo, siguiendo los principios de austeridad del Grupo Financiero.

El patrimonio de la Sociedad ascendió a Bs48.7 millones en 2021, mostrando solvencia suficiente para operativizar la administración de nuevos fondos de inversión, cumpliendo los requerimientos de capital regulatorios y sin comprometer la estructura patrimonial de la empresa.

Finalmente, cabe señalar que los logros alcanzados, han sido posibles gracias al empeño y compromiso del Directorio, Gerencia General, Subgerencias y funcionarios de la empresa, a quienes tengo la satisfacción de expresar mi más sincero agradecimiento por todo el esfuerzo y dedicación empleados durante la gestión 2021, priorizando el servicio al país desde las acciones de SAFI Unión S.A.

Atentamente,



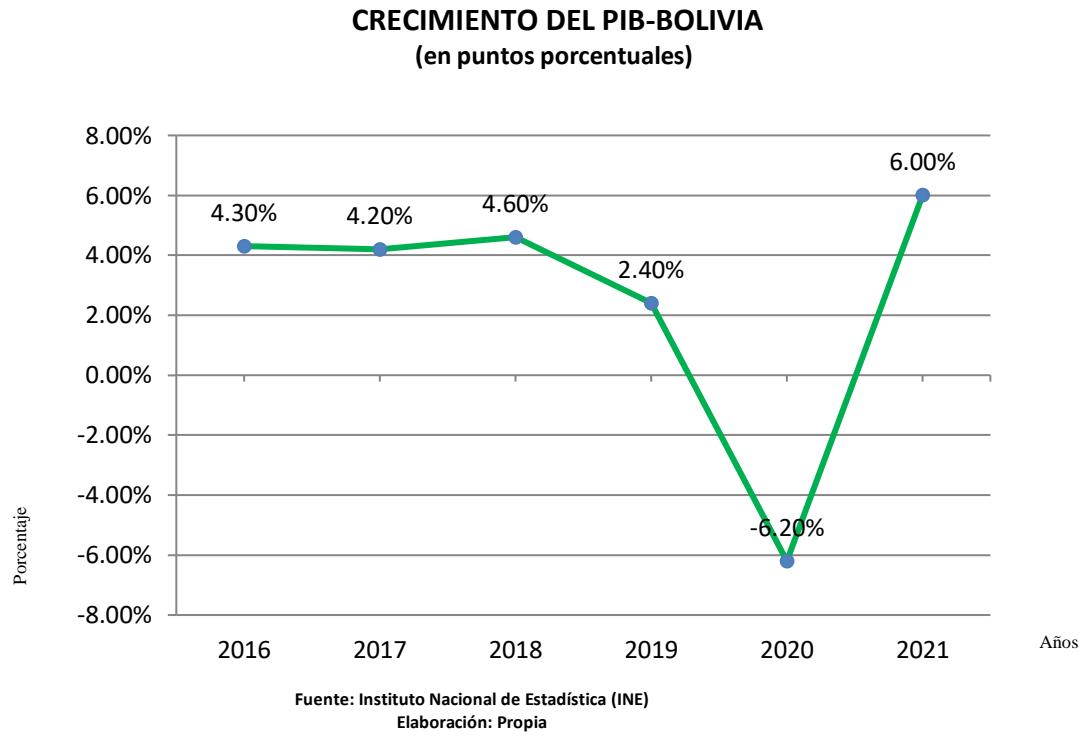
Carmen Pamela Salces Sarabia
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Pese al impacto súbito y generalizado a nivel mundial de la pandemia del coronavirus y las medidas de suspensión de las actividades que se adoptaron para contenerla, se tuvo un periodo favorable de recuperación económica mundial con un crecimiento del 5,5% en la gestión 2021.

La región latinoamericana evidenció un registro de 6,5% de crecimiento, esta rápida recuperación se vio favorecida por los importantes avances en materia de vacunación, que permitieron a los gobiernos suavizar las restricciones y reabrir sus economías.

En la gestión 2021 la economía boliviana creció en aproximadamente 6%, esto se debe principalmente a que los sectores como la manufactura, la construcción, el transporte, la minería, han sido los más dinámicos y también al crecimiento de las exportaciones que superaron los 10.000 millones de dólares.



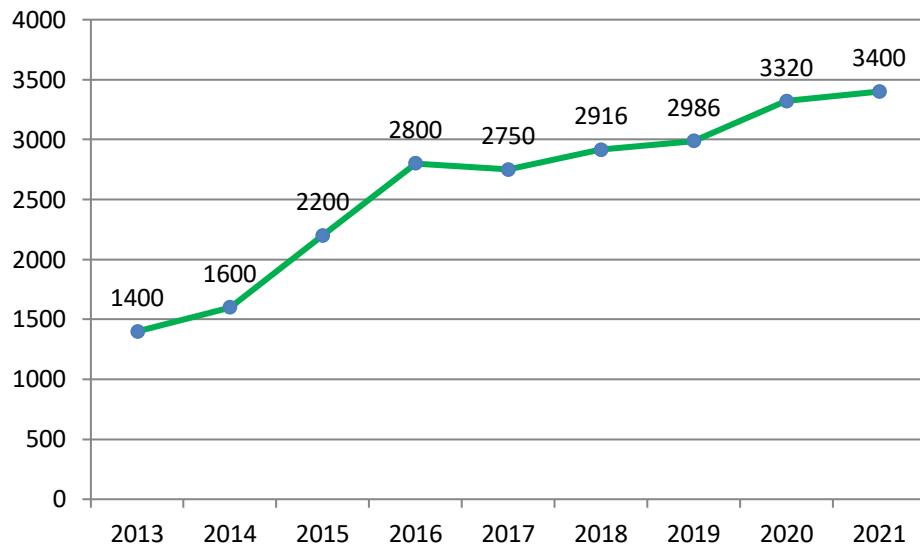
También es importante señalar que Bolivia cerró la gestión 2021 con una inflación anualizada de 0,90%, según reporte del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

EL MERCADO DE FONDOS DE INVERSIÓN



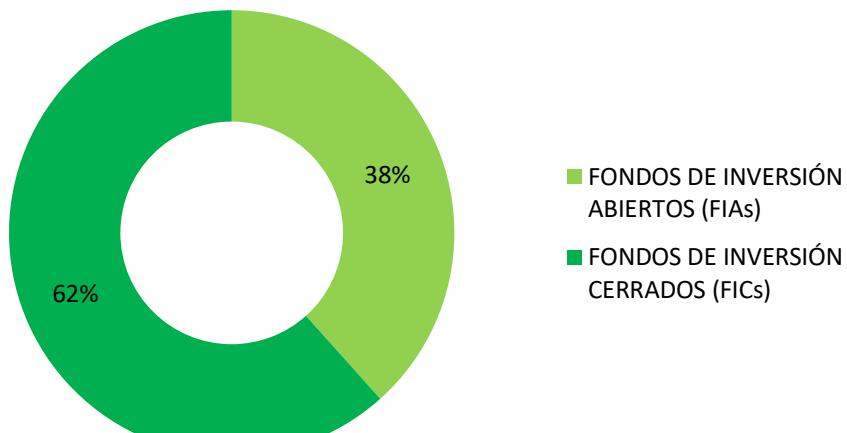
Durante la gestión 2021 el mercado de los Fondos de Inversión presentó un crecimiento proporcional tanto en cartera como en número de participantes. A continuación se presenta la evolución de la Cartera total administrada por las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión que operan en el país.

EVOLUCIÓN ANUAL DE CARTERA NETA TOTAL DEL MERCADO
(en millones de dólares estadounidenses)



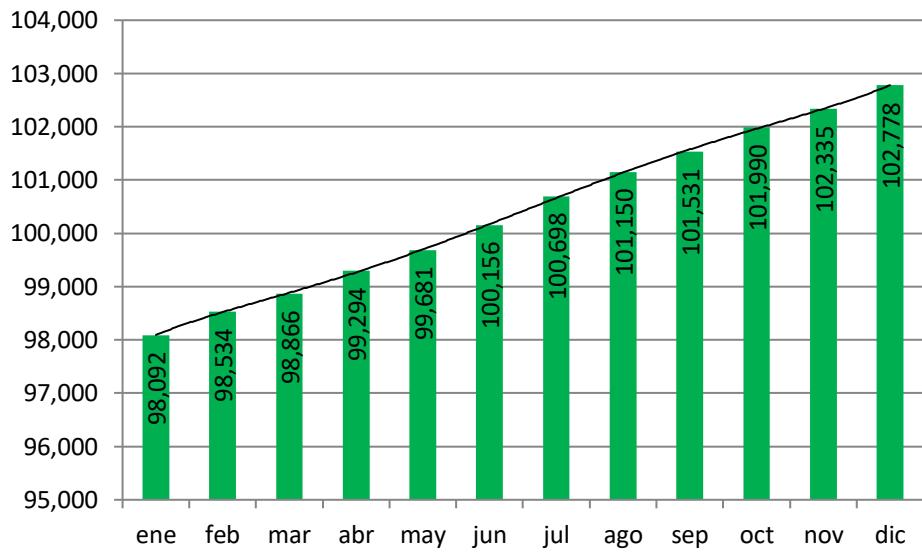
Las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión administraron un volumen total de Cartera de USD3.400 millones en Fondos de Inversión Abiertos (FIA's) y Fondos de Inversión Cerrados (FIC's) al cierre de la gestión 2021, USD80 millones más que el registrado al cierre de 2020. De esta manera, se finalizó la gestión 2021 con USD2.460 millones provenientes de Fondos de Inversión en moneda nacional y USD940 millones provenientes de Fondos de Inversión en moneda extranjera.

DISTRIBUCIÓN TOTAL DE CARTERA DEL MERCADO - GESTIÓN 2021
(en porcentaje)



Los Fondos de Inversión Cerrados (FICs) al cierre de la gestión 2021 alcanzaron un total de Cartera de USD 2.095 millones, mientras que los Fondos de Inversión Abiertos (FIAs) cerraron la gestión con una cartera de USD 1.305 millones.

EVOLUCIÓN DE PARTICIPANTES DEL MERCADO - GESTIÓN 2021



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)
Elaboración: Propia

FONDOS DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS POR SAFI UNIÓN S.A



SAFI UNIÓN S.A. es una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión que opera en el Mercado de Valores desde el 24 de Julio de 2000 bajo RA N° SPVS-IV-N°351, desde entonces desarrolló amplia experiencia en el Mercado de Valores, caracterizándose por la innovación en la estructuración de Fondos de Inversión. Al cierre de 2021 la Sociedad administraba los siguientes portafolios:

Fondos Abiertos denominados en moneda extranjera:

- Mutuo Unión Mediano Plazo
- Global Unión Largo Plazo

Fondos Abiertos denominados en moneda nacional:

- Dinero Unión Mediano Plazo
- Xtravalue Bolivianos Mediano Plazo
- Activo Unión Largo Plazo

Durante la gestión 2021, la cartera de los Fondos de Inversión administrados por SAFI UNIÓN S.A. tuvo un decrecimiento debido a la finalización de los Fondos de Inversión Cerrados ProQuinua y ProPyme, manteniéndose estable para los Fondos de Inversión Abiertos.

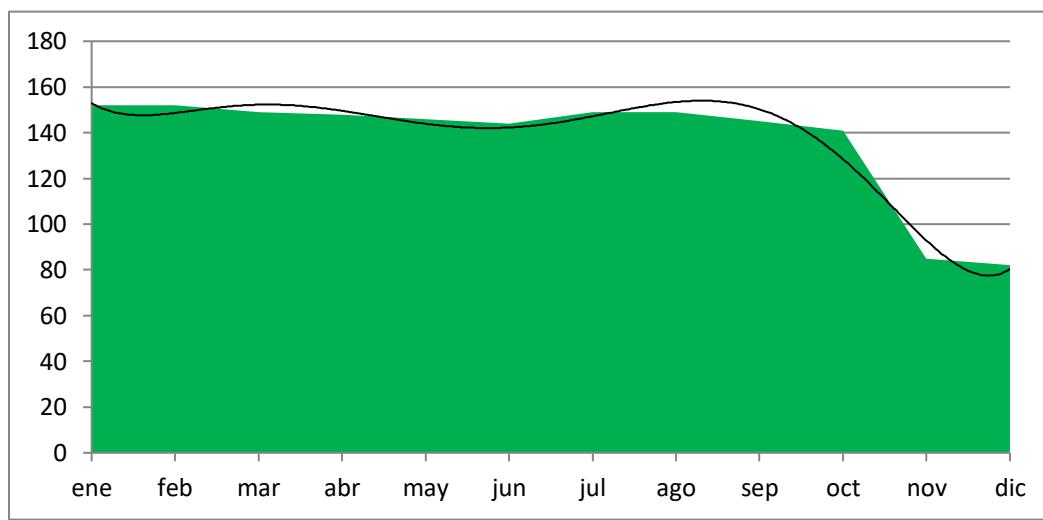
Las directrices de inversión prudentes bajo las que administramos las Carteras de Fondos de Inversión, impulsaron a adecuar nuestras prácticas de gestión de riesgos a la cambiante y desafiante coyuntura que se desarrolló durante la gestión; en este sentido, se revisó periódicamente las políticas y límites de inversión bajo un marco de constante prudencia.

La gestión de referencia tuvo varios retos normativos con énfasis en las metodologías de Control Interno, que afianzarán aún más los controles y la administración de los Fondos de Inversión en busca de la eficacia y eficiencia constante de nuestros productos.

Las Carteras de los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad están conformadas por activos financieros de alta calidad crediticia y de bajo riesgo, lo que permitió ofrecer a los Participantes un rendimiento competitivo acompañado de adecuados niveles de liquidez. En conclusión, a pesar de la disminución de la Cartera de Fondos de Inversión Abiertos, los Participantes de los mismos lograron una rentabilidad adecuada.

EVOLUCIÓN DE CARTERA DE SAFI UNIÓN - GESTIÓN 2021

(en millones de dólares estadounidenses)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)
Elaboración: Propia



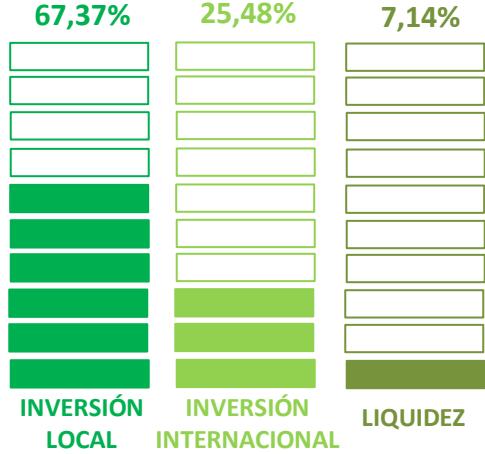
Mutuo Unión es un Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo, denominado en dólares estadounidenses, que realiza inversiones en instrumentos de renta fija y renta variable permitidos por la normativa vigente, tanto en el mercado local como en el internacional.

El Fondo cuenta con un horizonte de inversión de mediano plazo por lo que representa una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas que buscan rentabilizar sus excedentes de liquidez en moneda extranjera manteniendo la disponibilidad de sus inversiones de manera casi inmediata, ya que la administración busca ofrecer un equilibrio entre liquidez y rendimiento.

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

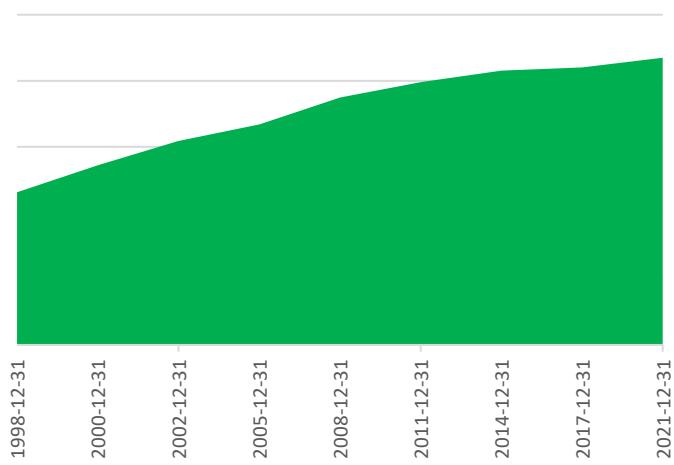


TIPO DE INVERSIONES



El Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión, mantiene todas sus inversiones dentro de los límites establecidos en su Reglamento Interno y alineado a la Normativa vigente de ASFI.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL VALOR DE LA CUOTA (en dólares estadounidenses)



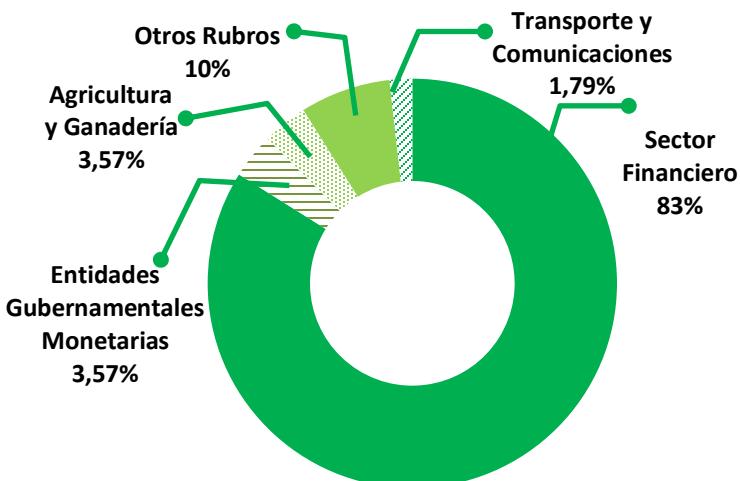
Se puede apreciar que el valor de cuota del Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión, tiene una tendencia ascendente durante todo el periodo de administración.

EVOLUCIÓN ANUAL GESTIÓN 2021 DE LA TASA DE RENDIMIENTO A 360 DÍAS (en porcentaje)

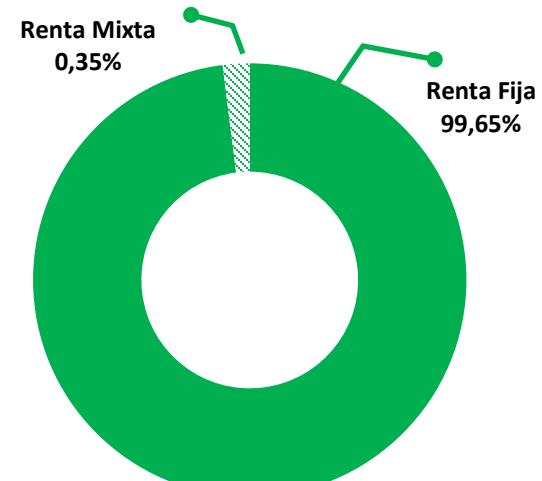


El Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión, presenta una tasa de rendimiento promedio a 360 días para la gestión 2021 de 0,96%.

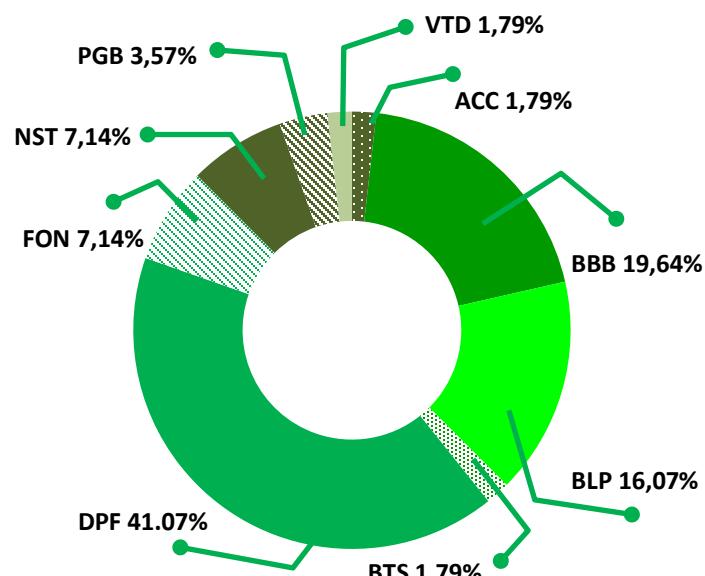
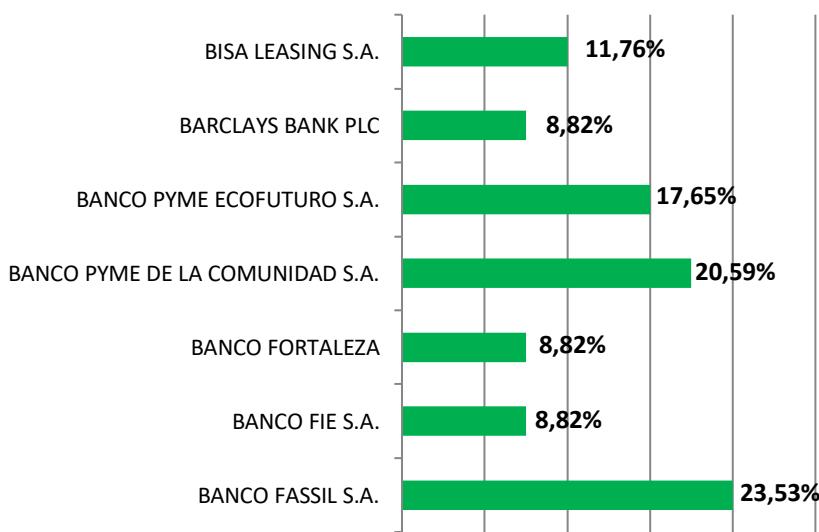
PRINCIPALES SEGMENTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO



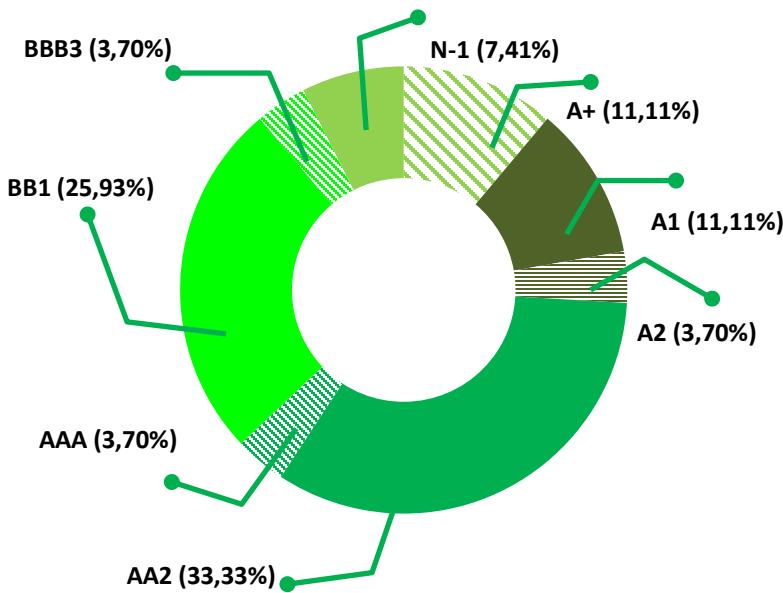
TIPO DE INSTRUMENTOS



PRINCIPALES EMISORES



CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS



El promedio de la tasa de rendimiento del Fondo de Inversión Mutuo Unión se mantuvo estable, siendo superior a la ofrecida por la banca tradicional.

Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)
Elaboración: Propia



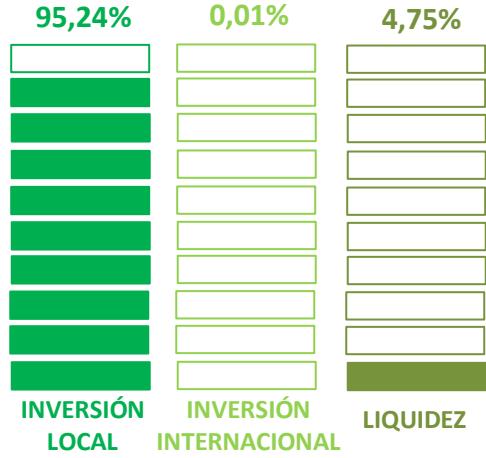
Dinero Unión es un Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo, denominado en bolivianos, que invierte en instrumentos de renta fija y renta variable de oferta pública en el mercado local e internacional, permitidos por la normativa vigente. La Cartera de inversiones de este Fondo de Inversión está compuesta por valores de corto, mediano y largo plazo.

El Fondo se constituye en una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas que buscan rentabilizar sus excedentes de liquidez en moneda nacional en el mediano plazo, pues la administración busca ofrecer rendimientos con bajo riesgo y niveles altos de liquidez que permite atender cualquier tipo de requerimiento de rescate de cuotas.

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

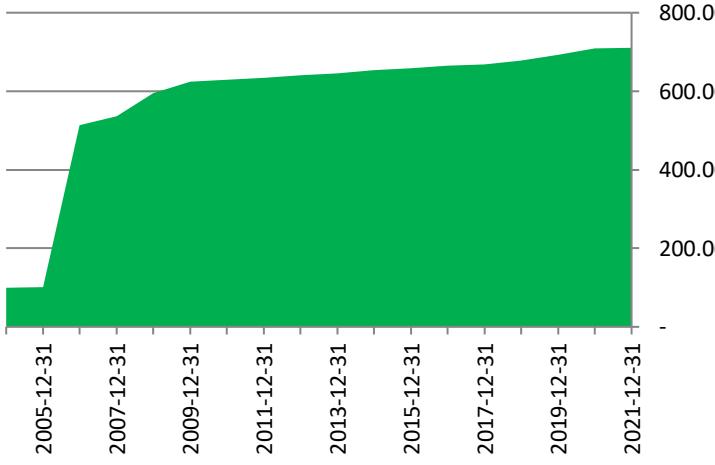
Cartera	Bs 169.876.957,31
Número de Participantes	3.016
Antigüedad Del Fondo	16 años
Calificación De Riesgo	A2

TIPO DE INVERSIONES



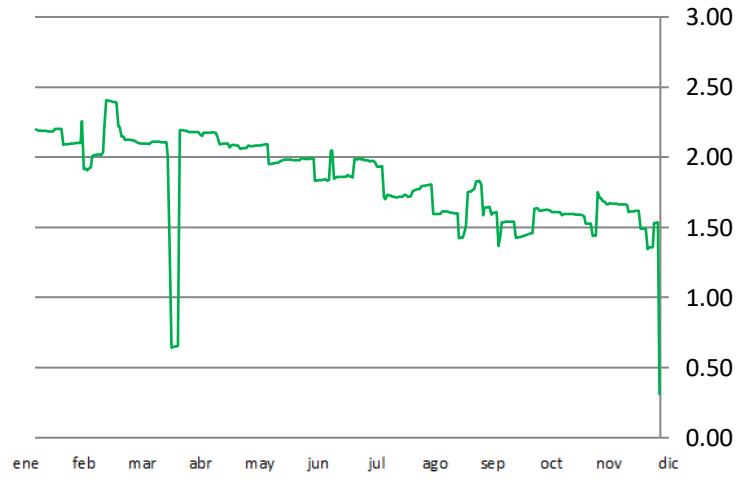
El Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión, mantiene todas sus inversiones dentro de los límites establecidos en su Reglamento Interno y alineado a la Normativa vigente de ASFI.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL VALOR DE LA CUOTA (en bolivianos)



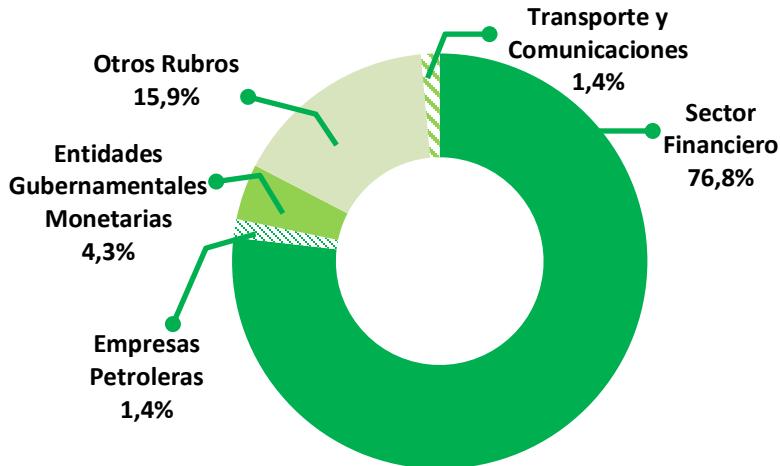
Se puede apreciar que el valor de cuota del Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión, tiene una tendencia ascendente durante todo el periodo de administración.

EVOLUCIÓN ANUAL GESTIÓN 2021 DE LA TASA DE RENDIMIENTO A 360 DÍAS (en porcentaje)

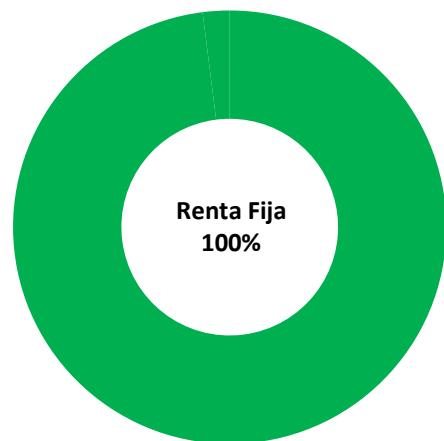


El Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión presenta una tasa promedio a 360 días para la gestión 2021 de 1,84%.

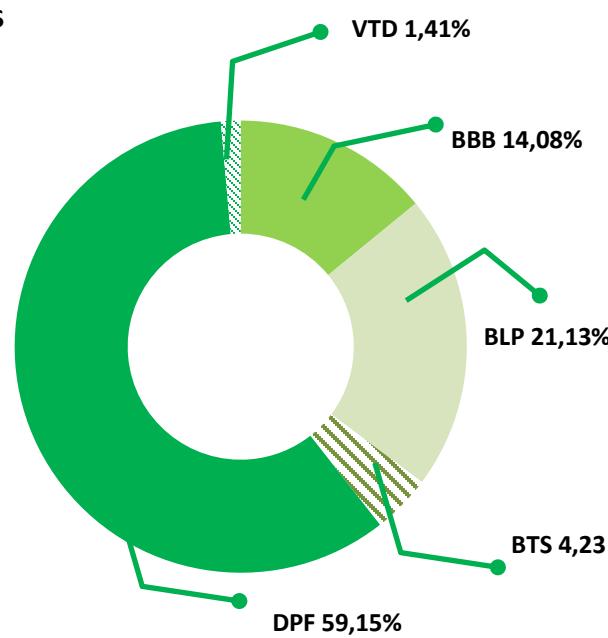
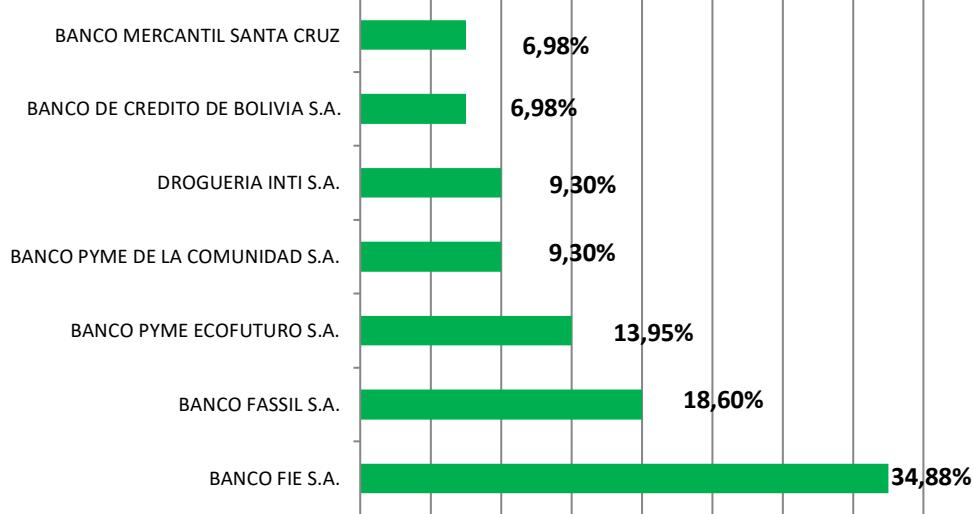
PRINCIPALES SEGMENTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO



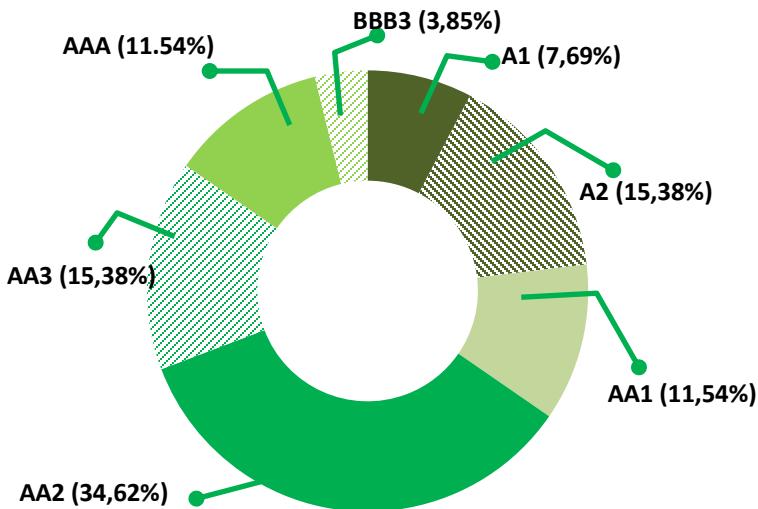
TIPO DE INSTRUMENTOS



PRINCIPALES EMISORES



CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS



La tasa de rendimiento del Fondo de Inversión Dinero Unión tuvo una leve volatilidad debido a las marcaciones de hechos del mercado.



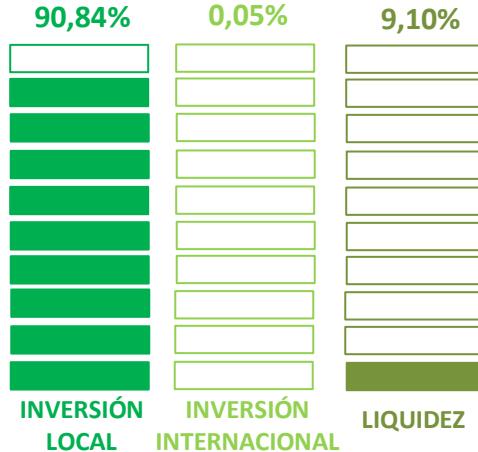
Xtravalor Unión es un Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo, denominado en bolivianos que invierte en instrumentos de oferta pública de renta fija y variable en el mercado local e internacional permitido por la normativa vigente. La Cartera de inversiones de este Fondo de Inversión está compuesta en su mayoría por valores de mediano y largo plazo.

El Fondo Xtravalor Unión se constituye en una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas que buscan rentabilizar sus excedentes de liquidez en moneda nacional en el mediano plazo, pues el Fondo ofrece rendimientos mayores a las alternativas tradicionales de inversión existentes.

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

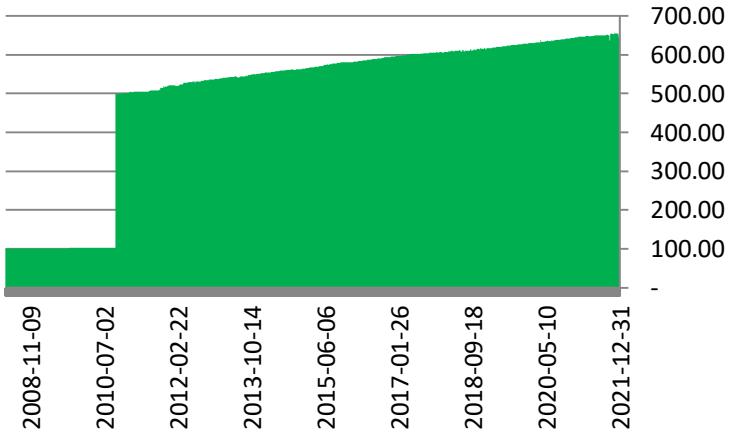


TIPO DE INVERSIONES



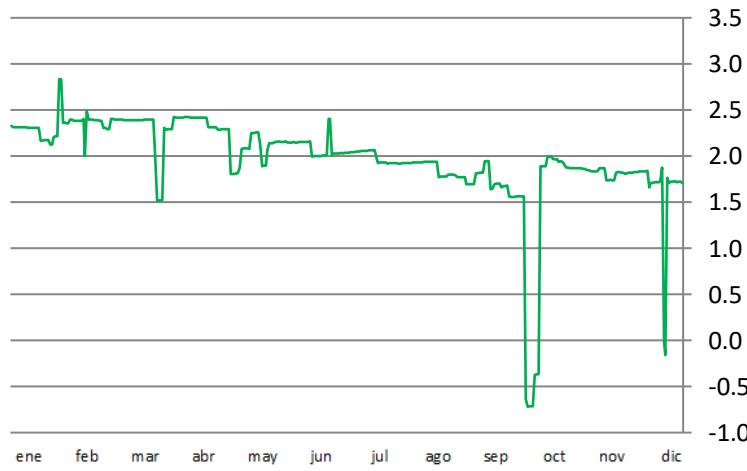
El Fondo mantiene todas sus inversiones dentro de los límites establecidos en su Reglamento Interno y alineado a la Normativa vigente de ASFI.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL VALOR DE LA CUOTA (en bolivianos)



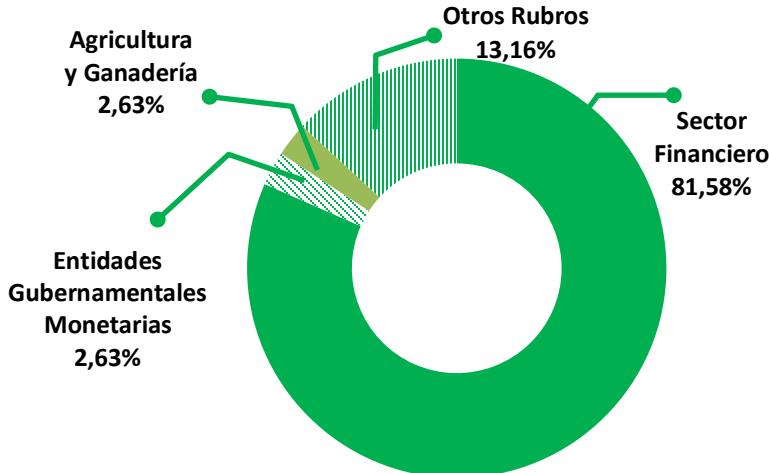
Se puede apreciar que el valor de cuota tiene una tendencia ascendente durante todo el periodo de administración del fondo de inversión

EVOLUCIÓN ANUAL GESTIÓN 2021 DE LA TASA DE RENDIMIENTO A 360 DÍAS (en porcentaje)

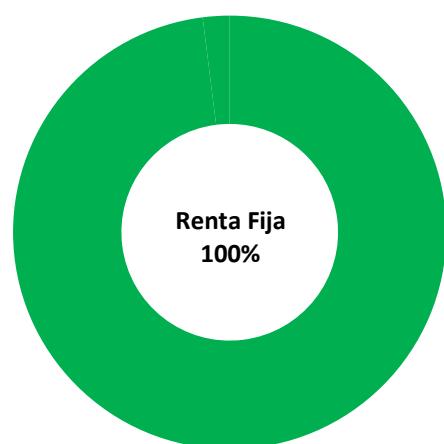


El Fondo de Inversión Abierto Xtravalor presenta una tasa promedio a 360 días para la gestión 2021 de 1,98%.

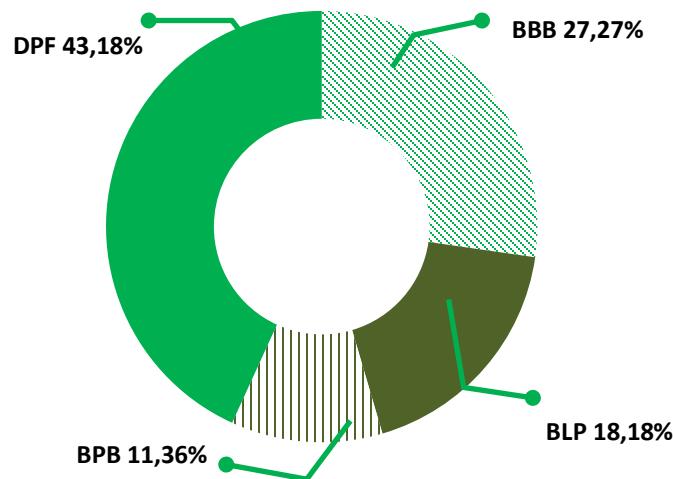
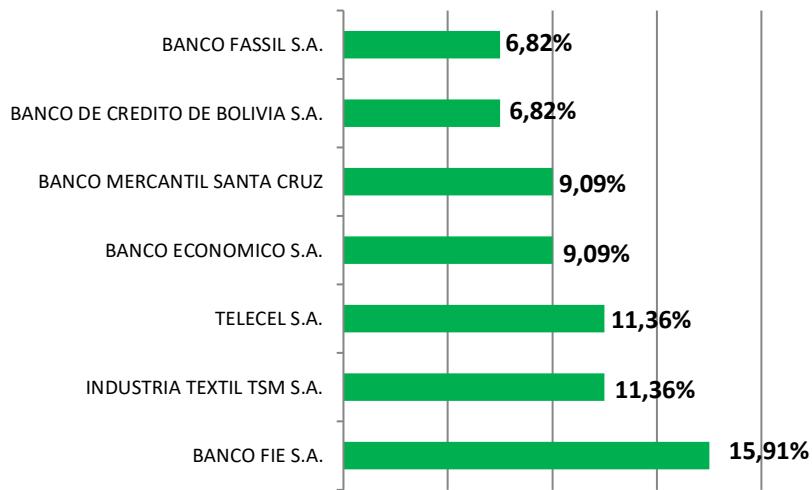
PRINCIPALES SEGMENTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO



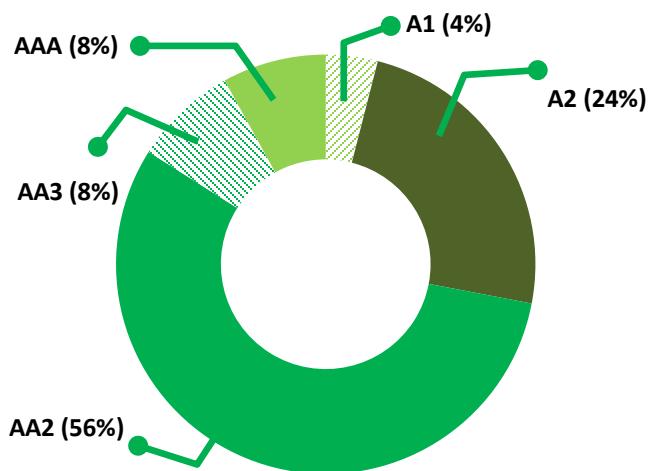
TIPO DE INSTRUMENTOS



PRINCIPALES EMISORES



CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS



El Fondo de Inversión Xtravalor Unión registró tasas de rentabilidad competitivas en la mayor parte de la gestión, controlando en todo momento la volatilidad presentada.

Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)
Elaboración: Propia



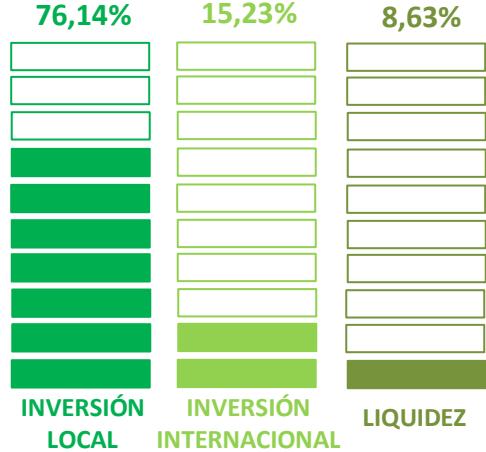
Global Unión es un Fondo de Inversión Abierto a Largo Plazo, denominado en dólares estadounidenses, que invierte en valores de renta fija permitidos por la normativa vigente, en el mercado local e internacional. La Cartera de inversiones de este Fondo de Inversión está compuesta en su mayoría por valores de mediano y largo plazo.

El Fondo Global Unión se constituye en una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas que buscan rentabilizar sus excedentes de liquidez en dólares estadounidenses en el largo plazo, pues el Fondo ofrece rendimientos competitivos frente a las alternativas tradicionales de inversión existentes a largo plazo.

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

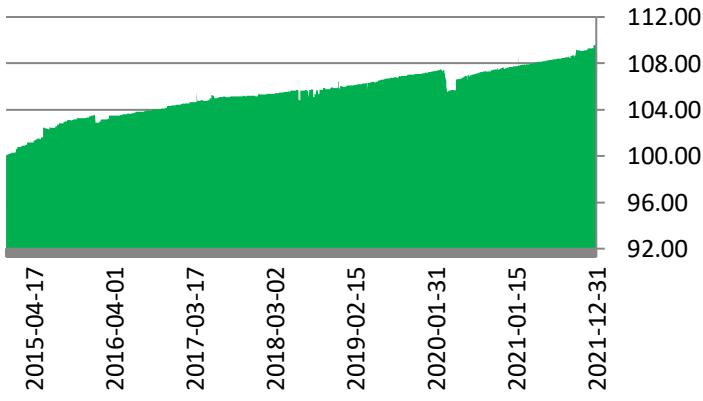


TIPO DE INVERSIONES



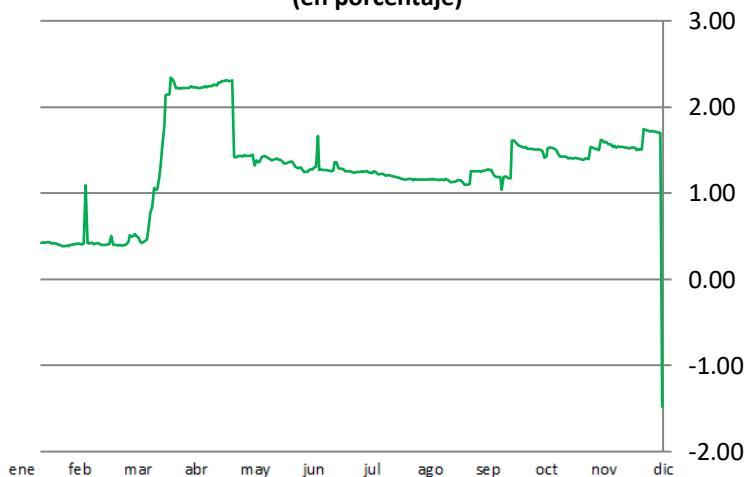
El Fondo de Inversión Abierto Global mantiene todas sus inversiones dentro de los límites establecidos en su Reglamento Interno y alineado a la Normativa vigente de ASFI.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL VALOR DE LA CUOTA (en dólares estadounidenses)



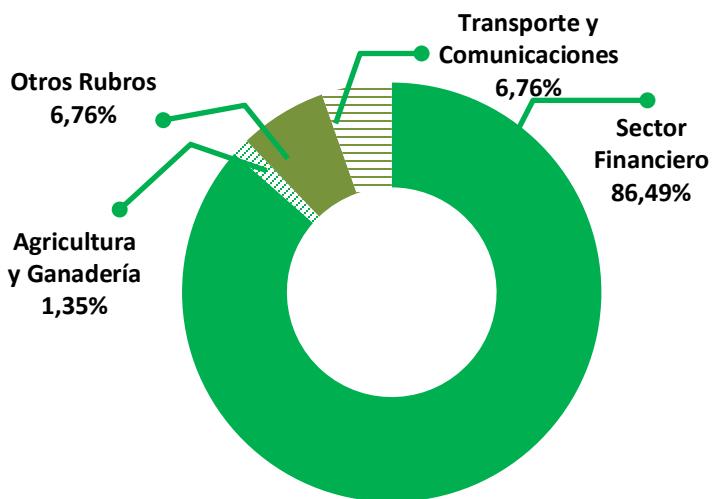
Se puede apreciar que el valor de cuota tiene una tendencia ascendente durante todo el periodo de administración del Fondo de Inversión.

EVOLUCIÓN ANUAL GESTIÓN 2021 DE LA TASA DE RENDIMIENTO A 360 DÍAS (en porcentaje)

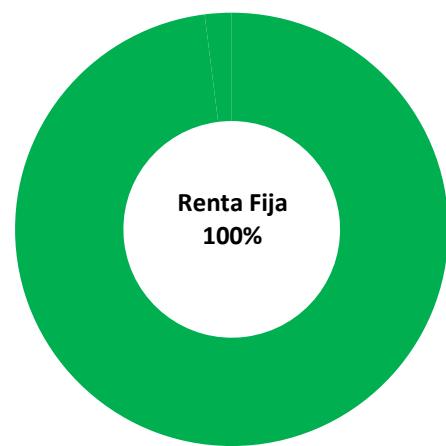


El Fondo de Inversión Abierto Global presenta una tasa de rendimiento promedio a 360 días para la gestión 2021 de 1,21%.

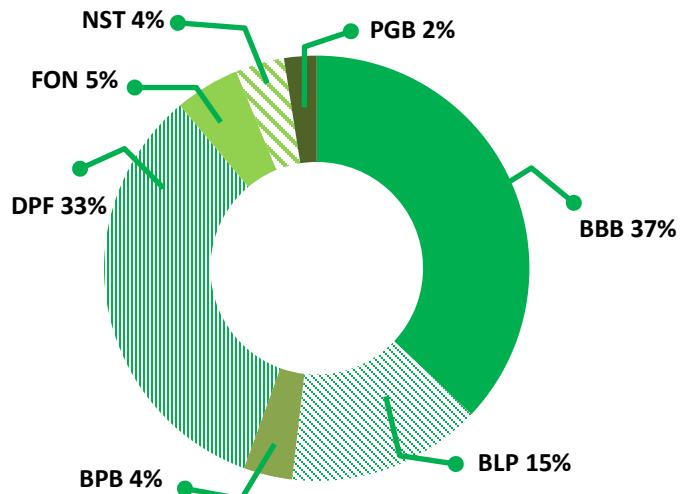
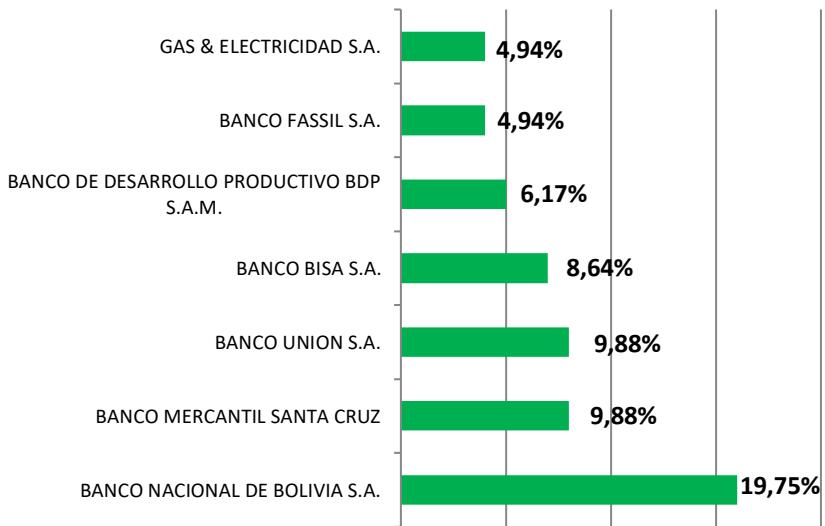
PRINCIPALES SEGMENTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO



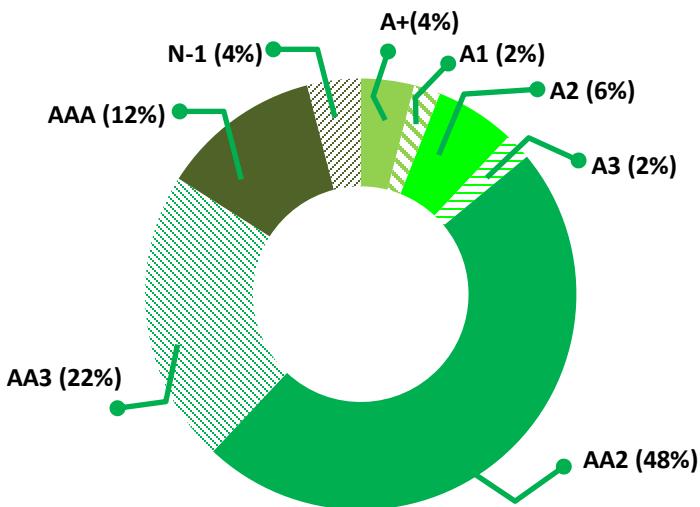
TIPO DE INSTRUMENTOS



PRINCIPALES EMISORES



CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS



Gracias al buen manejo por parte de la Sociedad, el promedio del rendimiento del Fondo de Inversión Global Unión durante la gestión fue positivo, logrando un mayor rendimiento que el ofrecido por la banca tradicional.

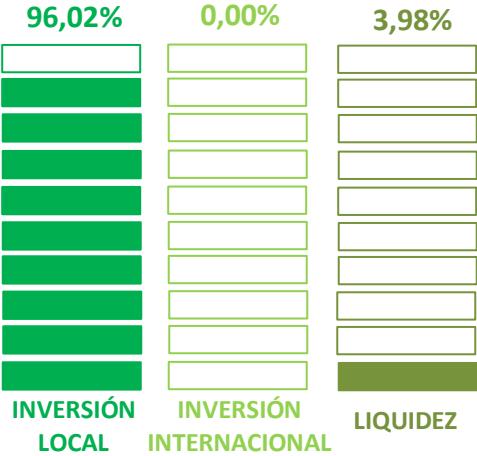


Activo Unión es un Fondo de Inversión Abierto a Largo Plazo, denominado en bolivianos, que invierte en instrumentos de renta fija de oferta pública en el mercado local. La Cartera de inversiones de este Fondo de Inversión está compuesta en su mayoría por valores de mediano y largo plazo. El Fondo Activo Unión se constituye en una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas que buscan rentabilizar sus excedentes de liquidez en bolivianos en el mediano y largo plazo, siendo que el Fondo ofrece rendimientos mayores a las alternativas tradicionales de inversión existentes, con la posibilidad de contar con sus recursos en plazos cortos.

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

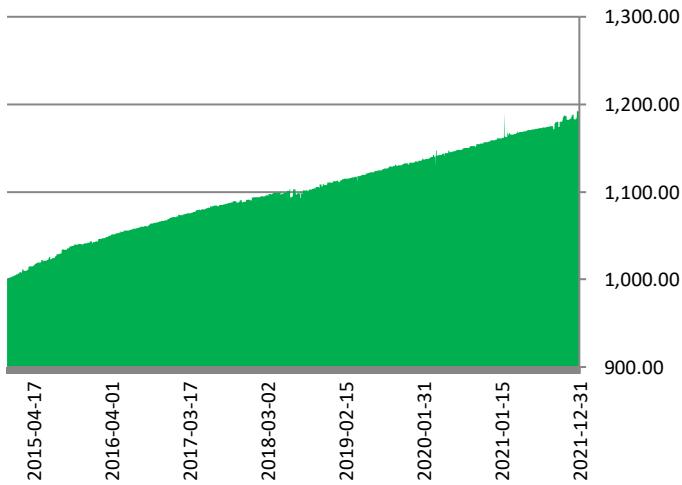
Cartera	Bs 147.722.908,09
Número de Participantes	947
Antigüedad Del Fondo	7 años
Calificación De Riesgo	AA3

TIPO DE INVERSIONES



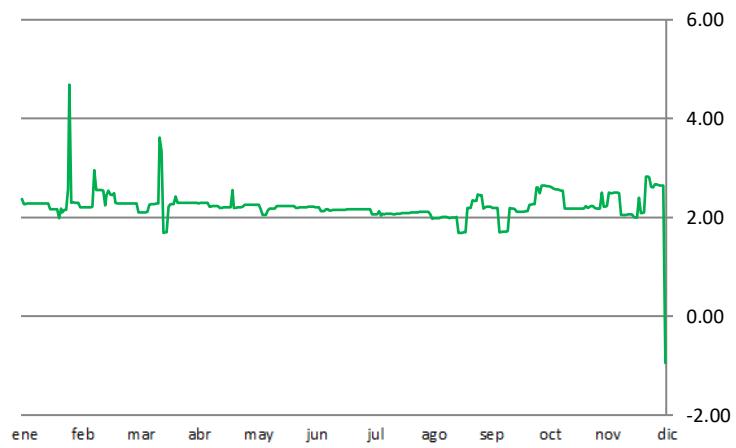
El Fondo de Inversión Abierto Activo Unión mantiene todas sus inversiones dentro de los límites establecidos en su Reglamento Interno y alineado a la Normativa vigente de ASFI.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL VALOR DE LA CUOTA (en bolivianos)



Se puede apreciar que el valor de cuota tiene una tendencia ascendente durante todo el periodo de administración del Fondo de Inversión.

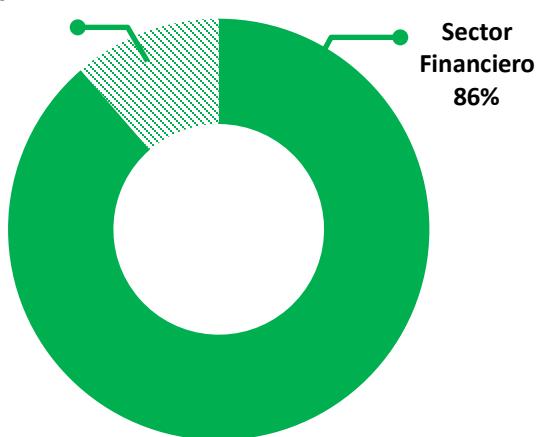
EVOLUCIÓN ANUAL GESTIÓN 2021 DE LA TASA DE RENDIMIENTO A 360 DÍAS (en porcentaje)



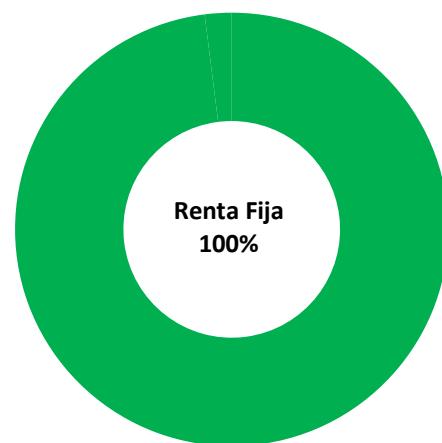
El Fondo de Inversión Activo Unión presenta una tasa promedio a 360 días para la gestión 2021 de 2,22%.

PRINCIPALES SEGMENTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO

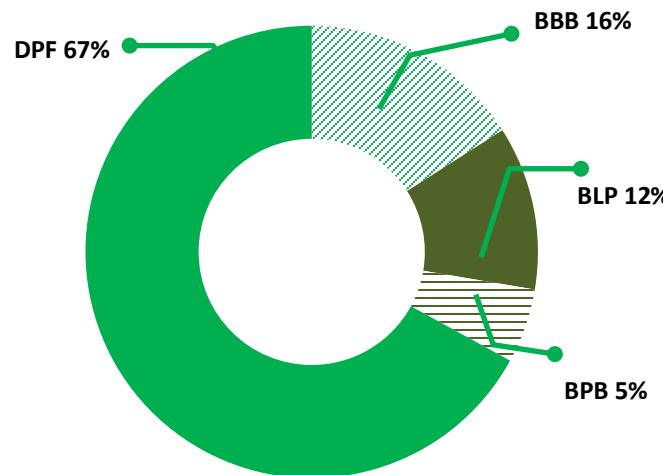
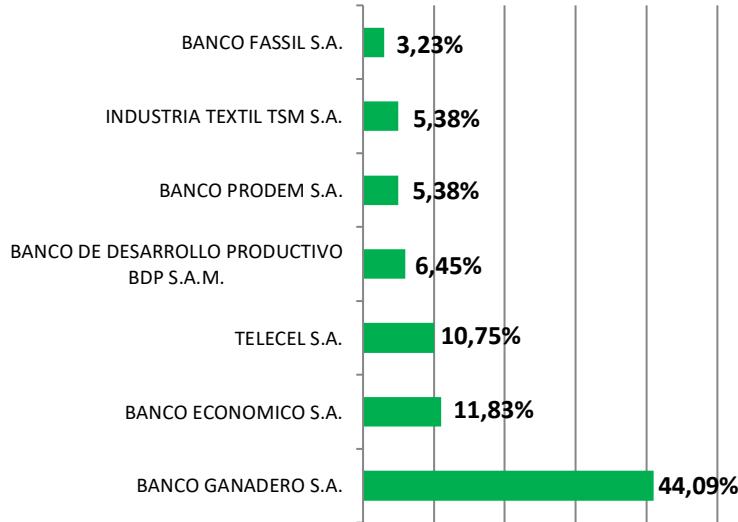
Otros Rubros



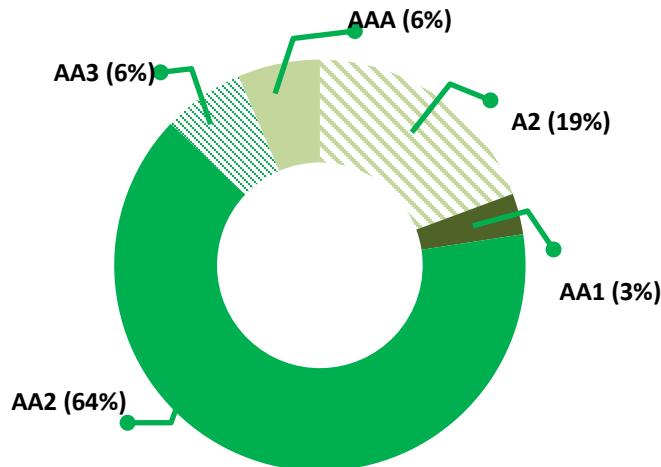
TIPO DE INSTRUMENTOS



PRINCIPALES EMISORES



CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS



La tasa de rendimiento del Fondo de Inversión Activo Unión se mantuvo estable, situándose positivo durante toda la gestión.

Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)
Elaboración: Propia

FONDO DE INVERSIÓN PROPYME UNIÓN



El Fondo de Inversión Propyme Unión es un Fondo de Inversión Cerrado, constituido en bolivianos, con la finalidad de constituir mecanismos de cobertura de hasta el 50% del saldo a capital pendiente de pago de los préstamos otorgados por el sistema financiero nacional, al sector de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME).

El Fondo Propyme Unión FIC se constituyó en el año 2010, como una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas que, además de esperar una rentabilidad superior a las alternativas tradicionales, buscaban un mecanismo de mantenimiento de capital que minimice los riesgos financieros asociados a su inversión.

La calificación otorgada por Pacific Credit Rating, al 31 de diciembre de 2019, fue de AA2, que corresponde a aquellos Fondos que se caractericen por invertir de manera consistente y mayoritariamente en valores de alta calidad crediticia.

El portafolio de inversiones de Propyme Unión FIC a febrero de 2020 está conformado por títulos de alta y buena calidad crediticia, con una importante participación de instrumentos con calificación N-1, que representan el 19,61% del total del portafolio del Fondo, los instrumentos con calificación AAA representan 52,09%, y finalmente los instrumentos con calificación AA1 que alcanzaron 24,92% del total.

Por la proximidad de la fecha de finalización del plazo de vida del FONDO, la Cartera de acuerdo al tipo de instrumento está compuesta principalmente por Depósitos a Plazo Fijo, que representan el 19,61% del total y el 80,39% en liquidez. La situación mencionada es atribuible a la etapa final en la cual se encuentra el fondo.

Durante el periodo de vida del Fondo se llegaron a desembolsar Bs531 millones en créditos que fueron coberturados por el Propyme Unión FIC. El año en el cual coberturó el mayor monto en créditos desembolsados fue el 2012, llegando a un monto de Bs127 millones en créditos desembolsados o el 23,9% del total desembolsado, seguidamente por el año 2013 en el cual se llegó a desembolsar créditos por un monto total de Bs100 millones o el 18,8% del total y finalmente el 2011 donde se llegó a desembolsar créditos por un monto total de Bs86 millones o el 16,2% del total. Durante estos tres años se desembolsaron créditos por Bs312 millones llegando a representar el 58,8% del total de Bs 531 millones desembolsados.

Asimismo, durante el 2012 la cartera de créditos del sistema de intermediación financiera experimentó un crecimiento neto por un monto de Bs11.888 millones. El 1,07% de ese crecimiento se debe o se explica por créditos desembolsados con cobertura del FONDO. En otras palabras, la incidencia o el impacto del FONDO en el crecimiento neto durante el 2012 de la cartera de créditos del sistema de intermediación financiera fueron del 1,07%. Asimismo, se puede entender que el 1,07% (Bs 127 millones) de ese crecimiento no se hubiese concretado ya que debido a la cobertura otorgada por el FONDO, los sujetos de crédito pudieron acceder a los créditos concedidos por las entidades de intermediación financiera. Analizando el comportamiento del año 2011, la incidencia o impacto del FONDO en el crecimiento neto de la cartera de créditos durante ese año fue del 0,76%. En otras palabras la cobertura del FONDO aportó en un 0,76% al crecimiento neto de la cartera de créditos. Durante el año 2013, la incidencia o impacto del FONDO en el crecimiento neto de la cartera de créditos fue del 0,74%.

Con los resultados antes mencionados, el FONDO culminó sus actividades el 11 de marzo de la gestión 2020 y posteriormente, el 8 de marzo de 2021 se realizó la operativa de Reducción de Capital a consecuencia de la Liquidación del FONDO por vencimiento del plazo de vida, distribuyéndose a los Participantes del FONDO un total de 2.456,20 (Dos mil cuatrocientos cincuenta y seis 20/100) cuotas de participación por un monto de Bs320.406.811,46 (Trescientos veinte millones cuatrocientos seis mil ochocientos once 46/100 Bolivianos). El FONDO actualmente se encuentra en Periodo de Liquidación.

FONDO DE INVERSIÓN PROQUINUA UNIÓN FIC



El Fondo de Inversión ProQuinua Unión es un Fondo de Inversión Cerrado, constituido en bolivianos, busca impulsar el desarrollo de la producción y comercialización del grano de Quinua orgánica y sus derivados en el mercado local y en mercados extranjeros, mediante el financiamiento a las asociaciones de productores de Quinua, además de otras empresas exportadoras que trabajan en el marco de comercialización de Quinua Real Orgánica y de comercio justo, ambos factores destinados a favorecer en asesoría, mercado y precios a los productores campesinos.

El FONDO inició sus operaciones el 15 de noviembre de 2011 con un plazo de vida de diez (10) años y forma parte del proyecto integrado de apoyo al sector quinuero iniciado por SAFI UNIÓN S.A., además de enmarcarse con las políticas estatales de seguridad alimentaria y manejo ecológico de suelos.

La calificación otorgada por Pacific Credit Rating, al 30 de septiembre de 2021, fue de AA3, que corresponde a aquellos Fondos cuya Cartera se caracteriza por invertir de manera consistente y mayoritariamente en valores de alta calidad crediticia.

El portafolio de Proquinua Unión FIC a octubre de 2021, por el periodo de desinversión, de acuerdo al tipo de instrumento estuvo conformado principalmente por inversiones en Depósitos a Plazo Fijo (DPF's) emitidos por entidades bancarias con una participación del 42,00%, la liquidez representó el 48,14% de la Cartera únicamente en moneda nacional (bolivianos).

La Cartera del Fondo ProQuinua Unión al 31 de octubre de 2021 alcanzó un total de USD 56,4 millones, de los cuales gran parte se han invertido en empresas dedicadas al rubro de la producción, beneficiado, transformación y exportación de quinua.

El FONDO finalizó sus operaciones el 15 de noviembre de 2021 el Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado culminó sus operaciones otorgando financiamiento durante su plazo de vida a empresas y asociaciones del sector quinuero del país por más de Bs900 MM. En la mencionada fecha, se realizó la operativa de Reducción de Capital para iniciar el periodo de liquidación en el que actualmente se encuentra el Fondo, en la mencionada fecha se distribuyó a los Participantes del Fondo 4.800,24 (Cuatro mil ochocientos 24/100) cuotas de participación por un monto de Bs377.114.793,15 (Trescientos setenta y siete millones ciento catorce mil setecientos noventa y tres 15/100 Bolivianos).

INFORME DEL SÍNDICO

**A los Señores Accionistas
DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION UNION S.A.
Presente.-**

Señores:

En cumplimiento al Artículo 335 del Código de Comercio que establece las atribuciones y deberes del Síndico sobre los Estados Financieros dentro de la fiscalización interna de la sociedad, presento ante la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio de mis funciones.

1. Poliza de Cobertura para Directores y Síndicos.

Se verificó la constitución de fianza para el ejercicio del cargo de Directores y Síndicos el mismo se encuentra coberturada por la Cía. La Boliviana Clacruz de Seguros y Reaseguros S.A.

2. Fiscalización de la Administración de la Sociedad.

He Fiscalizado la Administración de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. sin intervenir en la gestión Administrativa, el cuál informo en documento separado.

3. Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

He revisado los estados financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. al 31 de diciembre de 2021 y comparado mi revisión con el trabajo realizado por los Auditores Externos Tudela & TH Consulting Group S.R.L., quienes examinaron los mencionados estados financieros de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Considero importante mencionar a la Junta de Accionistas que durante la Gestión 2021, la sociedad mantiene en activos un bien inmueble ubicado en la Calle Loayza, Edificio De Ugarte Ingeniería Piso 10 y que el mismo se encuentra cedido mediante contrato de comodato a Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa.

En mi opinión, los estados financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A al 31 de diciembre de 2021, muestran razonablemente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

4. Memoria Anual.

La Memoria Anual describe en todo aspecto significativo la evolución de las operaciones de los Fondos de Inversión administrados por la sociedad durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y la información contenida concuerda con los hechos relevantes, los índices de crecimiento y los registros contables de la Sociedad, los cuales son llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

5. Informes emitidos por Auditoría Interna, Auditores Externos y de ASFI.

He revisado los informes relacionados con la fiscalización y el Control Interno de la Sociedad, emitidos por los Auditores Externos, Internos y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones relevantes serán atendidas por la sociedad.

6. Informes semestrales de Auditoría respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos de prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes de la sociedad.

He revisado los informes semestrales de Auditoría respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos establecidos en el Instructivo y Manual de Procedimientos Operativos, para la prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes de la Sociedad, en cumplimiento a las regulaciones establecidas por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), emitidos por la Unidad de Auditoría Interna de la sociedad, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 al 30 de junio de 2021 y del 1 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021. Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones relevantes serán atendidas por la sociedad.

7. Fondos de Inversión Administrados por la Sociedad.

Se realizó el seguimiento a la gestión de los Fondos de Inversión que administra la sociedad presentados en los Comités y Directorio, recomendando realizar las gestiones correspondientes para cada caso.

8. Multas de la Sociedad.

Se verificó las multas y sanciones a la sociedad según informes emitidos por las áreas pertinentes, tomando conocimiento de las explicaciones, se recomendó realizar las gestiones correspondientes.

9. Conclusiones y Recomendaciones.

Por lo expuesto y basado en la revisión realizada durante el ejercicio de mis funciones como Síndico, recomiendo a la Junta de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros de la sociedad y la Memoria Anual de la gestión 2021.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.



Luis Hugo Mendizábal Catacora
Síndico
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Accionistas y Directores de
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. (en adelante "la Sociedad"), que compone el balance general al 31 de diciembre de 2021, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermedias del mercado de valores y la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de Auditorías Externas y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

2
Párrafos de énfasis - Base contable de propósito específico - Contexto económico sobre el efecto COVID - 19

Llamamos la atención sobre la Nota 2, de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir que la Sociedad pueda cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermedias del mercado de valores. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Llamamos la atención sobre la Nota 1, de los estados financieros, la cual menciona el contexto económico actual relacionado con la Pandemia COVID - 19. A la fecha, no se puede determinar los posibles efectos, si los hubiere, en las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos eventos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos eventos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación del portafolio de inversiones bursátiles propias y de terceros en administración

Ver nota 2.3, 4.b) y 4.c) de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría

Modo en el que se ha tratado la cuestión clave de auditoría

Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda, están valoradas de acuerdo con la "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (RNMV), establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermedias del mercado de valores.

Para dar cumplimiento a esta metodología de valoración, la Sociedad cuenta con sistemas de información y procesos de cálculo del valor de las inversiones, que permiten determinar los valores de los instrumentos de forma diaria y al momento de la compra o venta de los instrumentos. Asimismo, requiere la constante interacción con el mercado de valores, para

Los procedimientos de auditoría que hemos realizado incluyen principalmente:

- La actualización y comprensión del conocimiento de la "Metodología de Valoración" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermedias del mercado de valores.
- La valoración del diseño, implementación y la efectividad de los controles internos relevantes del sistema y del proceso de valoración de las inversiones.
- La revisión de los criterios aplicados por la Sociedad para la valoración de las

3
Incorporar cambios en la valoración producidos en el mercado.

Las inversiones en instrumentos bursátiles representativos de deuda y en operaciones de reporto, tanto en posesión propia o de terceros en administración, deben ser actualizados periódicamente conforme a los criterios del regulador, por tanto, estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio.

Debido al riesgo inherente y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de las inversiones, como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.

Inversiones, respecto a la "Metodología de Valoración" establecida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones durante el ejercicio y a la fecha de corte, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la "Metodología de Valoración" y con lo establecido en el Manual de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermedias del mercado de valores.

- Efectuamos la confirmación externa de saldos de las inversiones y comparamos con los registros contables, y efectuamos procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas.

- Evaluamos que la presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros en fecha 12 de marzo del 2021.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermedias del mercado de valores y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en funcionamiento y, utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

4

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros en su conjunto.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin a diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros eventos de los que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los eventos que fueron de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe por que cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L.



(Socio)
Lic. Aud. Edgar Willy Tudela Cornejo
MAT. PROF. C.AU.B. N° 2923
MAT. PROF. C.AU.LP. N° 387

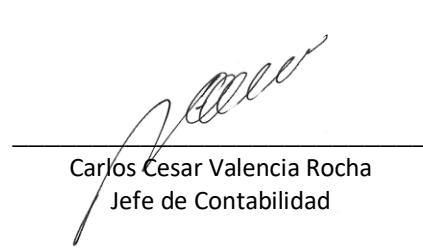
La Paz, Bolivia
Febrero 11, 2022

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>Nota</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Activo			
Activo Corriente			
Disponible	4.a)	441.700	475.056
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	2.3.b), 4.b)	13.035.769	14.080.773
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	2.3.d), 4.c)	33.469.783	31.044.699
Impuestos por recuperar	4.e)	312.971	362.004
Gastos pagados por anticipado	4.f)	19.733	-
Disponible de uso restringido	9.)	2.100	2.100
Total del activo corriente		<u>47.282.056</u>	<u>45.964.632</u>
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	2.3.f), 4.g)	81.302	81.302
Activo fijo	2.3.h), 4.h)	3.645.248	3.894.012
Activo intangible	2.3.i), 4.i)	24.868	48.253
Total del activo no corriente		<u>3.751.418</u>	<u>4.023.567</u>
Total del activo		<u>51.033.474</u>	<u>49.988.199</u>
Cuentas de orden deudoras	2.3.q) 5)	<u>576.524.257</u>	<u>1.439.016.718</u>
Cuentas de registro deudoras	2.3.p), 6)	<u>17.814.486</u>	<u>16.138.100</u>
Pasivo			
Pasivo corriente			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4.j)	170.091	209.004
Impuestos por pagar	4.k)	614.889	429.148
Provisiones	2.3.l), 4.l)	1.474.301	1.778.263
Total del pasivo corriente		<u>2.259.281</u>	<u>2.416.415</u>
Pasivo no corriente			
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo		-	-
Total del pasivo no corriente		<u>-</u>	<u>-</u>
Total del pasivo		<u>2.259.281</u>	<u>2.416.415</u>
Patrimonio neto	2.3.n)		
Capital social	7.a)	19.315.000	19.315.000
Reservas	7.b)	2.710.997	2.690.556
Ajuste de capital	7.c)	429.191	429.191
Ajuste de reservas patrimoniales	7.d)	15.948	15.948
Resultados acumulados	7.e)	25.100.648	24.712.288
Resultados del ejercicio		<u>1.202.409</u>	<u>408.801</u>
Total patrimonio neto		<u>48.774.193</u>	<u>47.571.784</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>51.033.474</u>	<u>49.988.199</u>
Cuentas de orden acreedoras	2.3.q), 5)	<u>576.524.257</u>	<u>1.439.016.718</u>
Cuentas de registro acreedoras	2.3.p), 6)	<u>17.814.486</u>	<u>16.138.100</u>

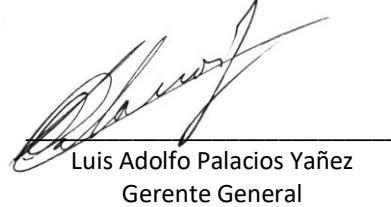
Las notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.



Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad



Carmen Pamela Salces Sarabia
Presidenta del Directorio



Luis Adolfo Palacios Yañez
Gerente General



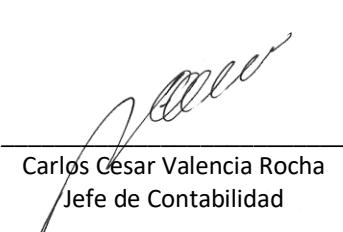
Luis Hugo Mendizábal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>Nota</u>	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
Ingresos operacionales	2.3.r), 4.m)	9.467.188	11.304.089
Gastos operacionales	2.3.s), 4.m)	(67.990)	(67.135)
Margen operativo		<u>9.399.198</u>	<u>11.236.954</u>
Ingresos financieros	2.3.t), 4.n)	1.032.649	1.342.332
Gastos financieros	2.3.u), 4.n)	(25.770)	(360.283)
Margen financiero		<u>1.006.879</u>	<u>982.049</u>
Margen operativo y financiero		10.406.077	12.219.003
Cargos por incobrabilidad		<u>(133)</u>	<u>(332.304)</u>
Resultado despues de incobrabilidad		10.405.944	11.886.699
Gastos de administración	4.o)	<u>(9.316.031)</u>	<u>(11.375.797)</u>
Resultado operacional		<u>1.089.913</u>	<u>510.902</u>
Ingresos no operacionales	2.3.v), 4.p)	154.538	92.182
Gastos no operacionales	2.3.v), 4.p)	-	-
Margen no operacional		<u>154.538</u>	<u>92.182</u>
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1.244.451	603.084
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor, neto		<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de impuestos		1.244.451	603.084
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	2.3.w)	<u>(42.042)</u>	<u>(194.283)</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>1.202.409</u>	<u>408.801</u>

Las notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.



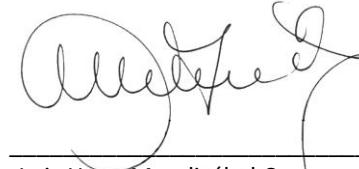
Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad



Luis Adolfo Palacios Yañez
Gerente General



Carmen Pamela Salces Sarabia
Presidenta del Directorio



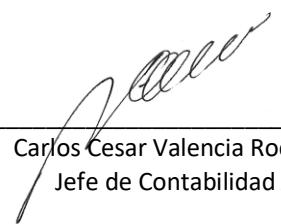
Luis Hugo Mendizábal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

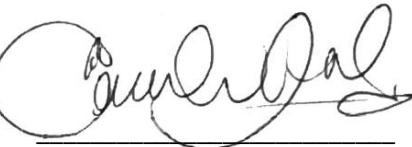
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	Capital social Bs	Reservas			Ajuste de capital Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
		Reserva Legal Bs	Reserva voluntaria Bs	Reserva Total Bs				
Saldos al 31 de diciembre de 2019	19.315.000	2.491.027	10.279	2.501.306	429.191	15.948	24.901.538	47.162.983
Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2019, autorizada por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 13 de mayo de 2020	-	189.250	-	189.250	-	-	(189.250)	-
Utilidad neta del ejercicio al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-	-	-	408.801	408.801
Saldos al 31 de diciembre de 2020	19.315.000	2.680.277	10.279	2.690.556	429.191	15.948	25.121.089	47.571.784
Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020, autorizada por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 30 de marzo de 2021	-	20.441	-	20.441	-	-	(20.441)	-
Utilidad neta del ejercicio al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	-	-	1.202.409	1.202.409
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>19.315.000</u>	<u>2.700.718</u>	<u>10.279</u>	<u>2.710.997</u>	<u>429.191</u>	<u>15.948</u>	<u>26.303.057</u>	<u>48.774.193</u>

Las notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Luis Adolfo Palacios Yañez
Gerente General


Carmen Pamela Salces Sarabia
Presidenta del Directorio


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Nota	2021 Bs	2020 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del ejercicio		1.202.409	408.801
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		-	-
Rendimiento de inversiones		-	-
Previsión para beneficios sociales		378.359	397.588
Previsiones para incobrabilidad		133	332.304
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		33.804	194.283
Depreciaciones y amortizaciones		294.005	281.376
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		1.908.710	1.614.352
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		-	-
(Incremento) disminución neto de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		-	-
Activos de uso restringido		-	-
Impuestos por recuperar		49.033	441.246
Gastos pagados por anticipado		(19.734)	-
Otros activos		-	-
Incremento (disminución) neta de pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar a corto y largo plazo		(38.913)	42.059
Impuestos por pagar		185.741	(930.915)
Provisiones		(716.258)	(569.202)
Previsiones (desahucio)		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
Flujo neto originado en actividades de operación		1.368.579	597.540
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por financiamientos de corto plazo		-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles		-	-
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones permanentes		-	-
Inversiones en operaciones de reporto		-	-
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial		(2.425.084)	(423.032)
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda		1.045.005	6.732
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación		(1.380.079)	(416.300)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Pago de dividendos		-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		-	-
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neto en:			
Activo fijo		(21.856)	(119.302)
Activo intangible		-	(16.090)
Cargos diferidos		-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		(21.856)	(135.392)
Incremento de fondos durante el ejercicio		(33.356)	45.848
Disponibilidades al inicio del ejercicio		475.056	429.208
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4.a)	441.700	475.056

Las notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

 Carlos Cesar Valencia Rocha
 Jefe de Contabilidad

 Carmen Pamela Salcés Sarabia
 Presidenta del Directorio

 Luis Adolfo Palacios Yañez
 Gerente General

 Luis Hugo Mendizabal Catacora
 Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 1:NATURALEZA Y OBJETO

Naturaleza y objeto

El 26 del mes de abril de 2000, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., con el objeto único y exclusivo de administrar fondos de inversión en el marco del Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N°1834 de 31 de marzo de 1998 y la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras que en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa N°SPVS-IV-421 del 13 de agosto de 2004 y sus modificaciones posteriores. A tal fin y para cumplir con el objetivo que persigue, la Sociedad quedó autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones relativos a la actividad de inversiones en valores, compatibles con dicho objeto y necesarios para el cumplimiento de cualesquiera de las finalidades de su giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y la Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras. El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años y se encuentra inscrita en FUNDEMPRESA bajo el número de matrícula N°13698.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°351 del 24 de julio de 2000 emitió la autorización de funcionamiento de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y está inscrita en Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-SAF-SUN-006/2000.

Al 31 de diciembre de 2021, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. cuenta con una oficina central y 8 puntos de atención en las ciudades de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Sucre y Tarija. La Sociedad cuenta con 42 funcionarios.

La Sociedad Administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la buena administración del Fondo. La Sociedad Administradora deberá administrar los fondos a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tuvo a su cargo la administración de la cartera de inversiones y manejo de recursos de liquidez del FRUV residual, transferida a la Gestora Pública el 1 de octubre de 2018 y el 15 de marzo de 2019 se realiza el cierre de operaciones del FRUV residual, posteriormente el 23 de abril de 2019 la Firma Berthín Amengual y Asociados S.R.L. emite informe de Auditoría por el cierre de operaciones con opinión No Modificada. A la fecha de emisión del presente informe, aún queda pendiente la conformidad por parte de la Gestora.

Al 31 de diciembre de 2021, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. tiene a su cargo la administración de siete fondos de inversión mismos que se detallan a continuación:

FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN – MEDIANO PLAZO M/E: En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 95 de la Ley de Valores N°1834, del 1° de noviembre de 2000, la Sociedad recibió de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, en calidad de transferencia, el Fondo de Inversión Mutuo Unión – Mediano Plazo que era administrado por dicha Sociedad.

El 24 de julio de 2000, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°351, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento e inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-UNI-007/2000.

El 19 de septiembre de 2006, mediante la Escritura Pública N°489/2006, resuelve modificar la denominación y características, determinadas en la cláusula tercera de la Minuta de Constitución y Escritura, de Fondo de Inversión Mutuo Unión a Fondo de Inversión Mutuo Unión Corto Plazo.

El 19 de abril de 2013, mediante la Escritura Pública N°1667/2013, resuelve modificar la denominación y características, determinadas en la cláusula tercera de la Minuta de Constitución y Escritura, de Fondo de Inversión Mutuo Unión a Fondo de Inversión Mutuo Unión Mediano Plazo.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y donde las cuotas de participación son expresadas en dólares estadounidenses, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DINERO UNIÓN – MEDIANO PLAZO: El 24 de enero de 2005, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-DUN-017/2004.

El 23 de diciembre de 2004, mediante Escritura Pública N°1032/2004, se resuelve modificar la denominación del Fondo de Inversión Dinero Unión por Fondo de Inversión Dinero Unión - Corto Plazo.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, mediante Resolución ASFI/811/2017 del 12 de julio de 2017 autoriza el cambio de denominación de Fondo de Inversión Dinero Unión – Corto Plazo por Fondo de Inversión Dinero Unión – Mediano Plazo.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO XTRAVALOR UNIÓN– MEDIANO PLAZO: El 7 de abril de 2008, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°328, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo XTRAVALOR UFV Fondo de Inversión Abierto a Corto Plazo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-XTU-025/2008.

El 6 de abril de 2010 por la escritura pública N°195/2010 se resuelve modificar la denominación de XTRAVALOR UFV FIA – Corto Plazo por el de XTRAVALOR UNIÓN FIA – Mediano Plazo.

El 24 de agosto de 2010, mediante Resolución ASFI N°737/2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autorizó la modificación de denominación mencionada en el párrafo anterior.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y en el que las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO GLOBAL UNIÓN– LARGO PLAZO M/E: Mediante Resolución Administrativa ASFI N°943/2015 del 9 de diciembre 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento e inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI-DSV-FIA-GUF-003/2015, iniciando operaciones el 18 de diciembre 2014.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a largo plazo, cuyo patrimonio es variable y donde las cuotas de participación son expresadas en dólares estadounidenses, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ACTIVO UNIÓN Bs – LARGO PLAZO: Mediante Resolución Administrativa ASFI N°944/2015 de 9 de diciembre 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-AUF-002/2015, iniciando actividades el 18 de diciembre 2014.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a largo plazo, cuyo patrimonio es variable y las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO: El 12 de febrero de 2010, mediante Resolución ASFI N°142/2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-PUC-001/2010.

El diseño de este Fondo es de carácter cerrado, cuyo patrimonio es fijo y las cuotas de participación colocadas entre el público no son redimibles o rescatables directamente por el Fondo (salvo en las circunstancias y procedimientos dispuestos por reglamento), teniendo además el fondo un plazo de vida establecido, el Fondo realiza inversiones bajo el esquema:

El 37,5% de la cartera será invertido en valores de Renta Fija de acuerdo a los lineamientos establecidos en las políticas de inversión detalladas en el reglamento.

El restante 62,5% se podrá invertir en instrumentos de oferta privada y/o pública que cuenten con calificación de riesgo emisor de AAA, y/o en valores emitidos por el TGN o el BCB.

La Asamblea General de Participantes, realizada el 2 de marzo de 2020, determinó aprobar la prolongación del mandato de SAFI UNIÓN S.A. con el objetivo de liquidar las inversiones remanentes, hasta el 11 de marzo de 2022.

En la Asamblea General de Participantes, realizada el 17 de noviembre de 2020, se aprobó la realizar una Reducción de Capital con la liquidez de Bs320.406.811,46 (trescientos veinte millones cuatrocientos seis mil ochocientos once 46/100 bolivianos) que representan 2.456,20 (dos mil cuatrocientos cincuenta y seis coma veinte) cuotas de participación, respetando la participación de los Inversionistas. El rescate de cuotas, reducción de capital se realizó el 8 de marzo de 2021, la ASFI emitió la nota de no observación al procedimiento aprobado en la mencionada asamblea, y contra la presentación de los Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT) de los inversionistas.

PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO: El 12 de octubre de 2011, mediante Resolución ASFI N°692/2011 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de

PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-PQU-001/2011.

El objeto principal del Fondo es impulsar el crecimiento sostenible de todas aquellas empresas o asociaciones productoras que se dediquen a la transformación, comercialización y/o exportación de quinua orgánica que cuenten con personería jurídica mediante adquisición de inversiones privadas. Asimismo, realizará inversiones para constituir cobertura financiera a los inversionistas.

La Asamblea General de Participantes, realizada el 12 de noviembre de 2021, determinó aprobar la prolongación del mandato de SAFI UNIÓN S.A. con el objetivo de liquidar las inversiones remanentes, hasta el 15 de noviembre de 2023. En la Asamblea General de Participantes, realizada el 12 de noviembre de 2021, se aprobó la realizar una Reducción de Capital con la liquidez de Bs377.114.793,15 (trescientos setenta y siete millones ciento catorce mil setecientos noventa y tres 15/100 bolivianos) que representan 4.800,24 (cuatro mil ochocientos comas veinticuatro) cuotas de participación, respetando la participación proporcional de los Inversionistas. El rescate de cuotas, reducción de capital se realizó el 15 de noviembre de 2021, comunicando a la ASFI, y contra la presentación de los Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT) de los inversionistas.

FONDO DE RENTA UNIVERSAL DE VEJEZ (Contrato de administración de la cartera inversiones y manejo de recursos de liquidez): Mediante Resolución ASFI N°082/2016 de 5 de febrero de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza la transferencia de la Administración del Fondo de Renta Universal de Vejez la Sociedad Accidental “LA VITALICIA BISA SAFI” a la Sociedad Administradora de fondos de inversión a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y mantiene inalterable el número de registro SPVS-IV-FIC-FRD-006/2009 de 06 de febrero de 2009.

De conformidad a la norma vigente y el Decreto Supremo N°2248 de 14 de enero de 2015, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., será responsable por la presentación de toda información requerida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Los recursos ingresados del Fondo de Renta Universal de Vejez, creado mediante Ley N°3791 de 28 de noviembre de 2007, se constituye como patrimonio autónomo y diverso del patrimonio de la entidad que los administre, es indiviso, imprescriptible e inafectable por gravámenes o medidas precautorias de cualquier índole. Los recursos que recibe provienen del Impuesto Directo a los Hidrocarburos y otras fuentes en una cuenta SIGEP (Sistema de Gestión Pública) por tratarse de recursos públicos, que deberán ser invertidos en valores de oferta pública, en el marco de lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS/IP N°335 de 09 de abril de 2008 y demás disposiciones administrativas conexas a esta.

SAFI UNIÓN S.A. puede realizar actividades y obligaciones en cumplimiento a la normativa relacionada a la administración de inversiones y el manejo de los recursos de liquidez del Fondo de Renta Universal de Vejez emitida por la SPVS, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y APS y el manejo adecuado de los recursos de liquidez que permita garantizar el pago de la Renta Dignidad.

En el Marco del Parágrafo I de la Disposición Transitoria Tercera del Decreto Supremo N°3333, la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (GESTORA), ha decidido prescindir de los Servicios de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión – SAFI UNION S.A., consecuentemente a partir del 1 de octubre de 2018, la Administración de la

Cartera y Recursos de Liquidez del Fondo de Renta Universal de Vejez – FRUV, estará a cargo de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo. Al 31 de diciembre de 2018, SAFI UNION S.A. expuso Bs121.390.900, como parte del FRUV residual en Activo y Pasivo, posteriormente el 15 de marzo de 2019, se realizó el cierre de operaciones del FRUV residual, por consiguiente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no presenta saldos pendientes.

HECHOS RELEVANTES

En la gestión 2020, mediante Decreto Supremo Nro. 4196 de fecha 17 de marzo de 2020, se declara emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el territorio del estado plurinacional de Bolivia, contra el rebrote del Coronavirus (COVID-19), estableciendo medidas de bioseguridad para la protección de la pandemia, como la cuarentena, horarios de atención al público de locales y establecimientos comerciales, jornadas laborales establecidas por el ministerio de trabajo, con el fin de controlar la pandemia que se presenta en el ámbito mundial.

En el sistema financiero el Estado Plurinacional de Bolivia, se emite el Decreto Supremo Nro. 4206 de 1 de abril de 2020, donde instruye a las Entidades de Intermediación Financiera implementar el diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses. Aspectos que impactaron en el desarrollo de las actividades económicas. De la misma manera, la emergencia sanitaria a nivel nacional y mundial ha incidido en los ingresos por comisiones y financieros de la Sociedad.

En la gestión 2021, debido a que continúa la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), las actividades económicas fueron afectadas, en las operaciones regulares de la sociedad.

Con el objetivo de afrontar la crisis financiera generada por la pandemia COVID-19, la Sociedad ha presentado a Directorio planes y estrategias que permitan mitigar los riesgos de liquidez y mercado a través de la mejora de la gestión operativa y administrativa de la Sociedad, la desconcentración y captación de nuevos participantes.

A la fecha de la emisión de los estados financieros, se desconoce el tiempo que dure la pandemia y los efectos que pudiera tener sobre la situación financiera y resultados de las operaciones de la Sociedad, aunque se espera un impacto menor.

NOTA 2:BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero -ASFI, las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NCGAB), excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente. En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones y NCGAB, se aplicarán las Normas de Contabilidad Internacionales (NIC).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Pùblicos de Bolivia (CTNAC), los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de reexpresión.

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N°087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Pùblicos de Bolivia (CTNAC) emite la Resolución 003/2020 donde establece suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor y ajuste inflación" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor y ajuste por inflación", según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de Bs 6.86 por USD 1 en ambos ejercicios.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Valores de renta fija

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 “Metodología de Valoración” para la Entidades Supervisadas del Sistema Financiero – ASFI, según lo siguiente:

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración, esta tasa debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, involucradas en los procesos de valoración.

En el evento que en un día determinado no se transen ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia (BCBI) y Tesoro General de la Nación (TGN)

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia (BCB) y el Tesoro General de la Nación (TGN), son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

Previsión en títulos e instrumentos representativos de deuda

La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siguientes casos:

Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de “precio de costo o de mercado, el menor.”

Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.

Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

Inversiones en operaciones de reporto

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

Las operaciones de compra en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente las operaciones de compra de reporto se registran, tanto en el activo “Inversiones en operaciones de reporto” y en el pasivo “Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo”, se registran por el mismo importe el derecho sobre los títulos valores adquiridos en reporto y la obligación de devolución de los títulos valores adquiridos en reporto al mismo valor del contrato, respectivamente.

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles representativas de derecho patrimonial corresponden a inversiones en los Fondos de Inversión Mutuo Unión, Dinero Unión, Xtravvalor Unión, Global Unión y Activo Unión y están valuadas a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre del ejercicio.

Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros registrados por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas sobre las partidas registradas en este rubro, se efectúa una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo previsiones en base a su tiempo de permanencia.

La previsión por incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Previsión requerida
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes corresponden a la compra de 2 (dos) acciones de la Bolsa Boliviana de Valores, 1 (una) acción en Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., y 1 (una) acción de LINKSER, registradas a su valor de adquisición.

Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado están valuados a su costo de adquisición y corresponden a pagos realizados a inicio del ejercicio cuya apropiación a gastos se realiza mensualmente hasta su agotamiento, por ejemplo, prima por pólizas de seguro, tasas anuales de regulación.

Activo fijo, neto

Los activos fijos están contabilizados a su costo de adquisición reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2009, de acuerdo con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI que suspende la reexpresión de valores en función a la variación de la UFV para cuentas no monetarias a partir del ejercicio 2009. Los activos fijos existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los años de vida útil aplicados, son los siguientes:

Descripción	Años de vida útil
Terrenos y edificios	40
Mobiliario y enseres	10
Equipos e instalaciones	8
Equipos de computación	4

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Dichos valores, no superan en su conjunto el valor de mercado.

Activo intangible, neto

Los activos intangibles están compuestos por los programas y licencias de computación, las cuales están valuadas a su costo de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas de amortización anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Otros activos

En esta cuenta se registran las inversiones realizadas para desarrollo e implementación de proyectos nuevos, que son amortizados mensualmente en línea recta a partir del mes siguiente a su incorporación hasta extinguir su saldo en dos años.

Activos de uso restringido

Corresponden a títulos valores restringidos en su negociación, que en cumplimiento al artículo 53 del Capítulo IV de la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, se encuentran como Garantía de Buen Funcionamiento y Ejecución ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, los cuales están valuados de acuerdo a lo establecido en la “Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI” (Norma Única de Valoración) que en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa SPVS-Nº174 del 10 de marzo de 2005, así como sus modificaciones posteriores.

Provisiones

La Sociedad registra la provisión para indemnizaciones al personal, la cual se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o equivalente a duodécimas de un sueldo por un ejercicio menor a un año de servicio.

Obligaciones por operaciones de reporto

Las operaciones de ventas en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes cargos devengados. Adicionalmente en las cuentas Inversiones en operaciones de reporto" (activo) y "Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo" (pasivo), se registra por el mismo importe la obligación y el derecho sobre los títulos valores cedidos en reporto.

Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue reexpresado por inflación a partir del 1º de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Resultados del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron actualizados por inflación a partir del 1º de enero de 2009.

Cuentas de registro

Corresponde a documentos, valores e inversiones de propiedad de la Sociedad que se encuentran registrados a su valor nominal.

Patrimonio autónomo en administración

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones correspondientes a los patrimonios autónomos denominados Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión – Mediano Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Xtravvalor Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Global Unión – Largo Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Activo Unión Bs – Largo Plazo, Propyme Unión Fondo de Inversión Cerrado y Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado, administrados por la Sociedad, son registradas en cuentas de orden.

Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por la administración de fondos de inversión, los que son contabilizados por el método del devengado.

Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a cargos en los cuales se incurrió en cada ejercicio, en la cartera de inversiones de la Sociedad, como ser comisiones por operaciones bursátiles pagadas a los intermediarios y otros cargos que estén directamente relacionados con las inversiones y se registran por el método del devengado.

Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores y ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado y venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los rendimientos por operaciones de reporto y los rendimientos por participación en los fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y cargos financieros por operaciones de reporto, asimismo corresponden a premios por operaciones de reporto realizados. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

Ingresos y gastos no operacionales

Los ingresos no operacionales, corresponden a los ingresos extraordinarios por ingresos de ejercicios anteriores. Los gastos no operacionales, corresponden a gastos de ejercicios anteriores.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N°843 (Texto Ordenado en 2005) y los Decretos Supremos N°24051 y N°29387 de 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente. La alícuota del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Mediante Ley N° 169 de 9 de septiembre de 2011, a partir de la gestión 2011, se modificó la Ley N° 843 y D.S.24051, siendo los principales cambios los siguientes:

Establecimiento del límite de tres años para deducir las pérdidas tributarias obtenidas de las utilidades gravadas que se obtengan en los ejercicios siguientes.

Eliminación de la actualización de dichas pérdidas tributarias susceptibles a compensación.

El Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Ley N°921 promulgada el 29 de marzo de 2017 modificó el artículo 51 ter de la Ley 843, modificado por la Ley N°771 de 29 de diciembre de 2015, incrementando la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 22% a 25%, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio exceda el seis por ciento (6%).

El Estado Plurinacional de Bolivia, en fecha 28 de diciembre de 2020, promulga la Ley N°1356 de Presupuesto General del Estado gestión 2021, en la cual incluye dentro del ámbito de aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (25%), a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes general de depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, cuando su coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio exceda el seis por ciento (6%).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad provisionó Bs321.341 y Bs156.430, respectivamente, por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

Impuesto a las transacciones financieras

De acuerdo con la Ley N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006, los rescates de cuotas de participación en cuentas de Fondos de Inversión constituidos en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera y con un saldo mayor a USD 2.000 no están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Por lo tanto, la Sociedad procede a la retención de este impuesto cuya alícuota es del 0,30%, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente aplicados a estas operaciones en los Fondos de Inversión que administra.

NOTA 3:CAMBIOS EN POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2021, no existieron cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto al 31 de diciembre 2020.

NOTA 4:COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Cuenta corriente Banco Unión	399.931	475.051
Caja de ahorro MN	41.769	5
	<u>441.700</u>	<u>475.056</u>

b) INVERSIONES BURSATILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Valores emitidos por empresas financieras	10.098.444	8.782.836
Valores emitidos por empresas no financieras	2.937.325	5.297.937
	<u>13.035.769</u>	<u>14.080.773</u>

c) INVERSIONES BURSATILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Cuotas de Participaciones en Fondos Nacionales		
Fondo de Inversión Dinero Unión	1.565.195	3.458.572
Fondo Xtravalor Unión	1.029.835	12.818
Fondo Activo Unión	5.754.145	5.801.055
Fondo Mutuo Unión	16.753.776	15.305.591
Fondo Global Unión	8.366.832	6.466.663
	<u>33.469.783</u>	<u>31.044.699</u>

d) DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Cuentas pendientes de cobro		
Documentos por cobrar (*)	570.703	570.570
Previsiones por incobrabilidad	<u>(570.703)</u>	<u>(570.570)</u>
	-	-
	<u> </u>	<u> </u>

(*) El saldo al 31 de diciembre de 2021 de Bs570.703 corresponde: Bs332.437 caso Sucre, Bs168.989 al registro por cargos ASFI y Bs69.277 otras partidas.

El saldo al 31 de diciembre de 2020 de Bs570.570 corresponde: Bs332.304 caso Sucre, Bs168.989 al registro por cargos ASFI y Bs69.277 otras partidas.

e) IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Crédito fiscal	23.385	54.354
Anticipo del impuesto a las transacciones	<u>289.586</u>	<u>307.650</u>
	<u>312.971</u>	<u>362.004</u>
	<u> </u>	<u> </u>

f) GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Seguros contratados	<u>19.733</u>	-
	<u>19.733</u>	-
	<u> </u>	<u> </u>

g) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Acciones Bolsa boliviana de valores	62.500	62.500
Seguros y Reaseguros Univida S.A.	1.000	1.000
Linkser S.A.	<u>17.802</u>	<u>17.802</u>
	<u>81.302</u>	<u>81.302</u>
	<u> </u>	<u> </u>

h) ACTIVO FIJO, NETO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021			2020
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos y edificios	3.952.747	926.531	3.026.216	3.125.034
Mobiliario y enseres	439.851	376.613	63.238	104.301
Equipos e instalaciones	185.136	180.837	4.299	10.055
Equipos de computación	1.065.051	904.530	160.521	248.670
	<u>5.642.785</u>	<u>2.388.511</u>	<u>3.254.274</u>	<u>3.488.060</u>

BIENES FUERA DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021			2020
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos y edificios	582.712	191.775	390.937	405.505
Mobiliario y enseres	62.280	62.251	29	439
Equipos e instalaciones	5.498	5.494	4	4
Equipos de computación	12.857	12.853	4	4
	<u>663.347</u>	<u>272.373</u>	<u>390.974</u>	<u>405.952</u>
	<u>6.306.132</u>	<u>2.660.884</u>	<u>3.645.248</u>	<u>3.894.012</u>

La depreciación del activo fijo, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, alcanzó a Bs270.620 y Bs265.286, respectivamente.

(*) El bien corresponde al inmueble ubicado en el Edificio “De Ugarte de Ingeniería” N°1001, piso 10 que se encuentra bajo contrato de comodato, aprobada por Directorio mediante Acta N° 26/2019 de fecha 20 de diciembre de 2019.

i) ACTIVO INTANGIBLE, NETO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Programas y licencias de computación	2.363.497	2.363.497
Amortización acumulada de programas y licencias de computación	(2.357.955)	(2.334.570)
Aportes y afiliaciones	19.326	19.326
	<u>24.868</u>	<u>48.253</u>

La amortización de los programas y licencias de computación, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, alcanza Bs23.385 y Bs16.090, respectivamente.

j) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Prestaciones por pagar	85.391	98.519
Tasas de regulación por pagar ASFI	25.000	30.000
Otras cuentas por pagar	59.700	80.485
	<u>170.091</u>	<u>209.004</u>
	<u><u>170.091</u></u>	<u><u>209.004</u></u>

k) IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Retenciones de impuestos por pagar	103.677	55.582
Impuestos por pagar a cargo de la entidad	511.212	373.566
	<u>614.889</u>	<u>429.148</u>
	<u><u>614.889</u></u>	<u><u>429.148</u></u>

l) PROVISIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Provisión para indemnizaciones del personal	1.334.010	1.505.435
Otras provisiones	140.291	272.828
	<u>1.474.301</u>	<u>1.778.263</u>
	<u><u>1.474.301</u></u>	<u><u>1.778.263</u></u>

m) INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Ingresos operacionales	9.467.097	11.304.028
Ingresos por administración y custodia de cartera	91	61
Ingresos operacionales diversos	<u>9.467.188</u>	<u>11.304.089</u>
Gastos operacionales	-	-
Gastos por administración y custodia	(67.990)	(67.135)
Gastos operacionales diversos	<u>(67.990)</u>	<u>(67.135)</u>

n) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

INGRESOS FINANCIEROS	2021 Bs	2020 Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	-	131.332
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	372.729	482.080
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	545.643	728.904
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	109.302	-
Otros ingresos financieros	4.975	16
	<u>1.032.649</u>	<u>1.342.332</u>
GASTOS FINANCIEROS	2021 Bs	2020 Bs
Gastos financieros		
Pérdidas por venta de valores	-	-
Perdida por valoración de cartera de inversión	(25.770)	(360.283)
Premios por operaciones	-	-
	<u>(25.770)</u>	<u>(360.283)</u>

o) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Gastos de personal	(6.342.668)	(8.235.116)
Gastos de comercialización	(24.935)	(24.360)
Depreciación y desvalorización de activo	(294.005)	(281.377)
Servicios contratados	(778.173)	(954.452)
Seguros	(184.389)	(147.658)
Comunicaciones y traslados	(454.092)	(455.853)
Mantenimiento y reparaciones	(54.787)	(62.870)
Impuestos	(356.910)	(470.331)
Otros gastos de administración	(826.072)	(743.780)
	<u>(9.316.031)</u>	<u>(11.375.797)</u>

p) INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Ingresos no operacionales	154.538	92.182
Ingresos extraordinarios	<u>154.538</u>	<u>92.182</u>
 Gastos no operacionales	 -	 -
Otros gastos extraordinarios	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre 2021, los ingresos extraordinarios corresponden a Bs41.760 devoluciones por tasa de inscripción de fondos, Bs12.455 incentivo tributario de aportes patronales pago a cuenta del IVA, Bs64.595 Data Fidelis por proceso civil, pago Impuesto a las Transacciones Bs28.477 y Bs7.251 por otros ingresos.

Al 31 de diciembre 2020, los ingresos extraordinarios corresponden Bs54.696 incentivo tributario de aportes patronales pago a cuenta del IVA y Bs37.486 por otros ingresos.

NOTA 5: CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Valores de terceros en custodia o registro	50.160	53.821.581
Patrimonio autónomo en administración	<u>576.474.097</u>	<u>1.385.195.137</u>
	<u>576.524.257</u>	<u>1.439.016.718</u>

PATRIMONIOS AUTONOMOS EN ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2021, los fondos de inversión Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión – Mediano Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Xtravvalor Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Global Unión – Largo Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Activo Unión Bs – Largo Plazo, Propyme Unión Fondo de Inversión Cerrado y Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado, son fondos de inversión administrados por la Sociedad, que permiten tanto a personas naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política pre establecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión, a favor de los participantes. En el Fondo de Inversión Cerrado Propyme, la Asamblea General de participantes, el 2 de marzo de 2020, determinó aprobar la prolongación del mandato de SAFI UNIÓN S.A. con el objetivo de liquidar las inversiones remanentes, hasta el 11 de marzo de 2022. En el Fondo de Inversión Cerrado Proquinua, la Asamblea General de participantes, el 12 de noviembre de 2021, determinó aprobar la prolongación del mandato de SAFI UNIÓN S.A. con el objetivo de liquidar las inversiones remanentes, hasta el 15 de noviembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2020, los fondos de inversión Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión – Mediano Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Xtravvalor Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Global Unión – Largo Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Activo Unión Bs – Largo Plazo, Propyme Unión Fondo de Inversión Cerrado y Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado, son fondos de inversión administrados por la Sociedad, que permiten tanto a personas naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido

en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política pre establecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión, a favor de los participantes. El 15 de marzo de 2019, se realiza el cierre de operaciones del FRUV residual.

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

	MUTUO UNION	DINERO UNION	XTRAVALOR	GLOBAL UNION	ACTIVO UNION	PROPYME UNION	PROQUINUA UNION	
	Fondo de inversión	Total						
	Bs	Bs						
Disponible	8.223.732	7.987.949	4.999.648	7.241.734	5.666.999	8.532.459	997.219	43.649.740
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	97.258.072	152.799.679	43.736.557	73.026.088	136.890.711	-	-	503.711.107
Inversiones en operaciones de reporto	2.352.208	39.063.941	11.367.083	11.014.173	29.131.000	-	-	92.928.405
Inversiones a corto plazo sin oferta pública	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos de uso restringido	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	7.266.376	-	-	3.113.082	-	-	-	10.379.458
Inversiones permanentes sin oferta pública	-	-	-	-	-	-	-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	2.349.838	7.035.090	5.865.961	514.158	-	72.048	-	15.837.095
Gastos pagados por anticipado	3.150	3.150	2.538	13.084	13.084	-	-	35.006
Activo fijo	-	-	-	-	-	2.861.290	-	2.861.290
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-
	117.453.376	206.889.809	65.971.787	94.922.319	171.701.794	11.465.797	997.219	669.402.101
Menos:								
Obligaciones por financiamientos a corto plazo	2.349.838	32.014.486	5.504.044	10.500.292	29.143.486	-	-	79.512.146

Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	-	-	-	-	648	-	648
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	7.035.090	5.865.962	514.158	-	-	-	13.415.210
	2.349.838	39.049.576	11.370.006	11.014.450	29.143.486	648	-	92.928.004
Fondo neto	<u>115.103.538</u>	<u>167.840.233</u>	<u>54.601.781</u>	<u>83.907.869</u>	<u>142.558.308</u>	<u>11.465.149</u>	<u>997.219</u>	<u>576.474.097</u>

Al 31 de diciembre de 2020:

	MUTUO UNION	DINERO UNION	XTRAVALOR	GLOBAL UNION	ACTIVO UNION	PROPYME UNION	PROQUINUA UNION	Total
	Fondo de inversión							
	Bs	Bs						
Disponible	9.951.803	12.568.825	6.117.196	4.987.638	8.522.008	326.153.899	4.234.926	372.536.295
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	86.010.851	184.701.893	84.148.300	64.515.436	161.953.177	-	302.744.552	884.074.209
Inversiones en operaciones de reporto	-	32.365.066	13.000.000	-	30.214.389	-	11.860.161	87.439.616
Inversiones a corto plazo sin oferta pública	-	-	-	-	-	-	47.982.805	47.982.805
Activos de uso restringido	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	22.184.076	-	-	8.995.886	-	-	-	31.179.962
Inversiones permanentes sin oferta pública	-	-	-	-	-	-	-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	8.852.577	-	-	-	72.048	30.990.485	39.915.110
Gastos pagados por anticipado	3.150	3.150	2.538	13.084	13.084	-	63.978	98.984
Activo fijo	-	-	-	-	-	2.861.290	-	2.861.290

Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	6.662.564	6.662.564
	<u>118.149.880</u>	<u>238.491.511</u>	<u>103.268.034</u>	<u>78.512.044</u>	<u>200.702.658</u>	<u>329.087.237</u>	<u>404.539.471</u>	<u>1.472.750.835</u>
Menos:								
Obligaciones por financiamientos a corto plazo	-	23.570.682	13.037.208	-	30.298.838	-	-	66.906.728
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	-	-	-	-	648	-	648
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	8.852.577	-	-	-	-	11.795.745	20.648.322
	<u>-</u>	<u>32.423.259</u>	<u>13.037.208</u>	<u>-</u>	<u>30.298.838</u>	<u>648</u>	<u>11.795.745</u>	<u>87.555.698</u>
Fondo neto	<u>118.149.880</u>	<u>206.068.252</u>	<u>90.230.826</u>	<u>78.512.044</u>	<u>170.403.820</u>	<u>329.086.589</u>	<u>392.743.726</u>	<u>1.385.195.137</u>

NOTA 6: CUENTAS DE REGISTRO

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Custodia valores e instrumentos bursátiles entidad	17.100	17.100
Custodia de documentos de la entidad	16.121.000	16.121.000
Otras cuentas de registro	1.676.386	-
	<u>17.814.486</u>	<u>16.138.100</u>

NOTA 7: PATRIMONIO NETO

CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de Bs38.000.000 en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital pagado asciende a Bs 19.315.000, dividido en 19.315 acciones, con un valor nominal de Bs 1.000 cada una.

	Acciones	Valor nominal	Total
	Bs	Bs	
Accionistas			
Banco Unión S.A.	19.313	1.000	19.313.000
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa	1	1.000	1.000
Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A.	1	1.000	1.000
	<u>19.315</u>		<u>19.315.000</u>

El valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de Bs2.525,20 y Bs2.462,95, respectivamente.

RESERVAS

Reserva legal y voluntaria

De acuerdo con las normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2021 y 13 de mayo de 2020, decidió constituir la reserva legal por Bs20.440 y Bs189.250 respectivamente, de las utilidades obtenidas en los ejercicios 2020 y 2019

La reserva legal al 31 de diciembre de 2021 y 2020, alcanza a Bs2.700.718 y Bs2.680.277, respectivamente.

La reserva voluntaria representa la constitución de reservas adicionales a las establecidas por disposiciones legales y/o estatutarias. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva voluntaria alcanza a Bs10.279.

AJUSTE DE CAPITAL

A partir del 1 de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se suspende el ajuste la reexpresión de los rubros no monetarios.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad expone Bs429.191 en la cuenta “Ajuste por inflación al capital”.

AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES

A partir del 1 de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, se suspende el ajuste la reexpresión de los rubros no monetarios.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad expone Bs15.948 en la cuenta “Ajuste por inflación de reservas patrimoniales”.

RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2021 y 13 de mayo de 2020, decidió constituir la reserva legal por Bs20.441 y Bs189.250, respectivamente, de las utilidades obtenidas en las gestiones de 2020 y 2019.

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, alcanza a Bs25.100.648 y Bs24.712.288, respectivamente.

NOTA 8:POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas principalmente dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	771	1.117
Inversiones bursátiles en val. representativos de deuda	-	-
Inversiones bursátiles en val. representativos de derecho patrimonial	25.120.608	21.772.254
Documentos y cuentas pendiente de cobro	-	-
Suscripciones	-	-
Total activo	<u><u>25.121.379</u></u>	<u><u>21.773.371</u></u>
PASIVO		
Otras cuentas por pagar	627	68.536
Total pasivo	<u><u>627</u></u>	<u><u>68.536</u></u>
Posición neta activa en bolivianos	<u><u>25.120.752</u></u>	<u><u>21.704.835</u></u>
Posición neta activa en moneda original	<u><u>3.661.917</u></u>	<u><u>3.163.970</u></u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Bs6,86 por US\$ 1 para ambos ejercicios.

NOTA 9:BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existe disponible restringido por Bs2.100 en la cuenta cte.1-975249 del Banco Unión S.A. por garantía de arrendamiento de una caja de seguridad en el Banco Unión.

NOTA 10: RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 11: CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad declara no tener pasivos contingentes probables significativos de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12: OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad declara no tener otras revelaciones importantes.

NOTA 13: OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Disponibilidades		
Banco Unión S.A.	441.670	475.056
 Inversiones Permanentes		
Seguros y Reaseguros UNIVIDA S.A.	1.000	1.000
	<u>442.670</u>	<u>476.056</u>

	2021		2020	
	Ingresos Bs	Egresos Bs	Ingresos Bs	Egresos Bs
Ingresos y Gastos				
Banco Unión S.A.	2.076.321 (3)	5.044 (1)	2.110.340 (3)	5.552 (1)
Valores Unión S.A.	- (3)	11.013 (2)	38.681 (3)	11.847 (2)
UNIVIDA S.A.	105 (3)	6.354 (4)	112 (3)	1.643 (4)
UNIBIENES S.A.	<u>-</u>	<u>10.196 (5)</u>	<u>-</u>	<u>- (5)</u>
	<u>2.076.426</u>	<u>32.607</u>	<u>2.149.133</u>	<u>19.042</u>

Pagos efectuados al Banco Unión S.A. por servicios bancarios

Pagos efectuados a Valores Unión S.A. por operaciones bursátiles

Comisiones cobradas por administración de fondos de inversión

Pagos efectuados a Seguros y Reaseguros UNIVIDA S.A. por prima póliza

Pagos efectuados a Seguros y Reaseguros UNIBIENES S.A. por prima póliza

NOTA 14: HECHOS POSTERIORES

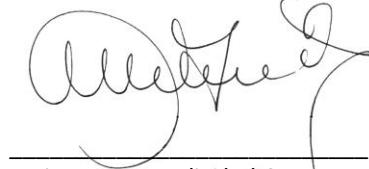
No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros a esa fecha.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Luis Adolfo Palacios Yáñez
Gerente General


Carmen Pamela Salces Saravia

Presidenta del Directorio


Luis Hugo Mendizábal Catacora

Síndico



Sociedad **Administradora**
de **Fondos** de Inversión
Inversión para los Bolivianos

Esta entidad es supervisada por ASFI. La supervisión de ASFI no implica una recomendación o aval respecto a la inversión efectuada en un Fondo de Inversión.



www.safiuon.com.bo